

MANUAL DE RECURSOS DE THRIVING MIND

2025/2027



<u>INTRODUCCIÓN -----</u>	<u>5</u>
<u>ABUSO Y SERVICIOS PARA LAS VÍCTIMAS -----</u>	<u>5</u>
<u>LÍNEA DIRECTA DE LA AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN MÉDICA (AHCA) -----</u>	<u>6</u>
<u>AYUDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y PERSONAS CON DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS--</u>	<u>6</u>
<u>CERTIFICADOS DE NACIMIENTO -----</u>	<u>7</u>
<u>BIENESTAR INFANTIL/ATENCIÓN COMUNITARIA-----</u>	<u>8</u>
<u>CASAS CLUB-----</u>	<u>10</u>
<u>CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL (CMHC) -----</u>	<u>11</u>
<u>CENTROS DE RECURSOS COMUNITARIOS -----</u>	<u>12</u>
<u>QUEJAS/RECLAMOS -----</u>	<u>13</u>
<u>SISTEMA JUDICIAL/LEGAL -----</u>	<u>13</u>
<u>APOYO A LAS CRISIS DE SALUD CONDUCTUAL Y LEY BAKER -----</u>	<u>15</u>
<u>CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN-----</u>	<u>18</u>
<u>ASISTENCIA PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA-----</u>	<u>19</u>
<u>CENTROS DE ACOGIDA -----</u>	<u>20</u>
<u>ASISTENCIA PARA EL EMPLEO -----</u>	<u>21</u>
<u>ASISTENCIA Y SERVICIOS FINANCIEROS-----</u>	<u>21</u>
<u>TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN Y LICENCIAS DE CONDUCIR DE FLORIDA -----</u>	<u>23</u>
<u>BANCOS DE COMIDA-----</u>	<u>23</u>
<u>CUPONES PARA ALIMENTOS-----</u>	<u>24</u>
<u>SERVICIOS FORENSES -----</u>	<u>24</u>

CENTROS DE SALUD-----	25
CLÍNICAS Y SERVICIOS PARA EL VIH/SIDA -----	27
VIVIENDA -----	29
Línea de ayuda para personas sin hogar: -----	29
ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS -----	31
MEDICAID Y MEDICARE-----	32
Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP) -----	32
DEFENSOR DEL PUEBLO -----	33
ORGANIZACIONES GESTIONADAS POR PARES-----	33
ESPECIALISTAS PARES -----	34
DERECHOS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS -----	35
COSTO DE LOS SERVICIOS-----	36
SERVICIOS DE REINSERCIÓN -----	36
BENEFICIOS POR DISCAPACIDAD DEL SEGURO SOCIAL -----	38
TRATAMIENTO DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS-----	38
Distribución de naloxona -----	40
SERVICIOS DE TELÉFONO INALÁMBRICO -----	42
TRANSPORTE-----	43
Pases de autobús-----	43
Servicio de transporte especial (STS)-----	43
SERVICIOS PARA VETERANOS-----	44
LÍNEAS DE APOYO -----	45

<u>PLAN DE ACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL BIENESTAR (WRAP)-----</u>	<u>45</u>
<u>MUJERES, BEBÉS Y NIÑOS (WIC) -----</u>	<u>45</u>
<u>DIRECTORIO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS FINANCIADOS POR THRIVING MIND -----</u>	<u>46</u>
<u>OTROS PROVEEDORES DE LA COMUNIDAD (no financiados por Thriving Mind) -----</u>	<u>53</u>

INTRODUCCIÓN

Bienvenido al Manual de recursos de Thriving Mind South Florida para personas de los condados de Miami-Dade y Monroe que reciben servicios de salud mental o por consumo de sustancias (salud conductual) de agencias comunitarias. Este Manual de recursos está dedicado a las personas a las que brindamos servicio, sus familias y sus sistemas de apoyo. Este manual también está destinado a las muchas personas, agencias y partes interesadas que comparten su tiempo y energía trabajando con los personas atendidas, sus familias y sus sistemas de apoyo para mejorar su salud y calidad de vida. Queremos agradecer especialmente a quienes han recibido servicios de salud conductual y a los colegas especialistas del condado de Miami-Dade por brindarnos su apoyo, sugerencias e ideas para este manual.

La Oficina del Programa de Abuso de Sustancias y Salud Mental (SAMH) del Departamento de Menores y Familias de Florida contrata a Thriving Mind South Florida para que administre el sistema de atención de SAMH en nuestra región. Thriving Mind garantiza la calidad y las mejores prácticas a quienes atendemos y a las familias que buscan servicios en los condados de Miami-Dade y Monroe.

Thriving Mind se esfuerza por ser **un sistema de atención orientado a la recuperación (ROSC)**. Un ROSC es una red de servicios y apoyos, tanto clínicos como no clínicos, que sustentan la recuperación comunitaria a largo plazo. Thriving Mind implementó los principios rectores de la orientación hacia la recuperación, al mismo tiempo que refleja las variaciones únicas de nuestra comunidad. La visión, las instituciones, los recursos y las prioridades de nuestros sistemas y nuestras comunidades de salud conductual se comprometen a:

- promover la buena calidad de vida, la salud comunitaria y el bienestar para todos;
- prevenir el desarrollo de condiciones de salud conductual;
- reducir el daño causado por los trastornos por consumo de sustancias y las condiciones de salud mental en individuos, familias y comunidades; y
- proporcionar los recursos necesarios para ayudar a las personas con problemas de salud conductual a alcanzar y mantener su bienestar y construir vidas significativas para sí mismas en sus comunidades.

Este manual le brindará información y orientación sobre a quién contactar para obtener información más específica. Si necesita ayuda o tiene alguna pregunta relacionada con la salud mental, el consumo de sustancias u otros servicios comunitarios, llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111 de 8:30 a. m. a 5 p. m. También aprenderá formas de participar más en sus servicios y comunidad. Lea las siguientes páginas y conserve este manual para usarlo en el futuro. Esperamos que su experiencia con Thriving Mind sea positiva y beneficiosa para usted.

ABUSO Y SERVICIOS PARA LAS VÍCTIMAS

El Departamento de Niños y Familias (el Departamento) está a cargo de brindar servicios de protección para *niños* que sufren abuso o negligencia, o corren el riesgo de ser lastimados, y para *adultos vulnerables* que sufren abuso, negligencia o explotación en el estado.

El término "adulto vulnerable" hace referencia a una persona de al menos 18 años de edad cuya capacidad para cuidarse, protegerse a sí misma o realizar las actividades normales de la vida diaria se ve afectada debido a un problema mental, emocional, sensorial, una discapacidad o disfunción física o del desarrollo a largo plazo, daño cerebral, o las enfermedades o dolencias del envejecimiento.

Cualquier persona que sepa o tenga motivos razonables para sospechar que un padre, tutor legal, cuidador u otra persona responsable del bienestar de un *niño* abusa, abandona o descuida al niño debe informar su preocupación a la línea directa de abuso de Florida. Además, cualquier persona que sepa o tenga motivos razonables para sospechar que un *adulto vulnerable* ha sido o es víctima de abuso, negligencia o explotación también debe informar estas preocupaciones a la línea directa de abuso de Florida. La línea directa de abuso de Florida acepta llamadas las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Llame al 800-962-2873 (800-96-ABUSE). O informe en línea en

<https://www.myflfamilies.com/services/abuse/abuse-hotline/how-report-abuse>

Use el 711 o el 1-800-955-8771 para comunicarse con el Servicio de Transmisión de Florida.

En caso de emergencia o cuando alguien parece enfrentarse a un riesgo inmediato de maltrato/negligencia que pueda provocar la muerte o daños graves, LLAME PRIMERO AL 911.

LÍNEA DIRECTA DE LA AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN MÉDICA (AHCA)

Si tiene una queja o necesita información sobre licencias de un centro de vida asistida (ALF), una residencia para mayores o un hospital, llame al número de teléfono que se indica a continuación.

888-419-3456

También puede llamar a este número de teléfono gratuito para obtener información sobre el programa estatal de asistencia médica

administrada de Medicaid. Las preguntas sobre Medicare, su organización para el mantenimiento de la salud (HMO), las redes de servicios de proveedores y la red de servicios médicos para niños también pueden dirigirse a la AHCA.

AYUDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y PERSONAS CON DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS

Si tiene una discapacidad o tiene un dominio limitado del inglés, las agencias de salud mental y consumo de sustancias le brindarán la ayuda adecuada (auxiliar), incluidos intérpretes calificados o certificados, para usted o su acompañante sin costo alguno. Estas agencias se enumeran en el Directorio de servicios de proveedores al final de este Manual de recursos para el consumidor y la familia. Debe solicitar la ayuda (auxiliar) adecuada cuando se comunique por primera vez con la agencia, para que el personal tenga tiempo de prepararse y brindarle los mejores servicios.

Si es sordo o tiene dificultades auditivas, sus opciones de comunicación pueden incluir, entre otras, las siguientes:

traducción CART (acceso a la comunicación en tiempo real), servicio de transmisión de Florida, TDD

(dispositivos de telecomunicaciones para sordos), FAX (transmisión telefónica de fax), amplificadores de teléfono, intérpretes de lenguaje de señas calificados o certificados, tarjetas didácticas, lectura de labios, notas escritas, dispositivos auditivos complementarios, gráficos o una combinación de estos, según corresponda. Si tiene baja visión o es ciego, es importante que usted y el personal de la agencia analicen cuál es el mejor método de comunicación para usted. El personal registrará en su archivo el tipo de ayuda (auxiliar) y el servicio proporcionado durante su contacto con usted.

Si tiene limitaciones sensoriales, del habla o de movilidad, se incluirá esa información en los avisos de reuniones, los anuncios de conferencias y seminarios para que sepa que se le proporcionará la ayuda (auxiliar) necesaria sin costo alguno para usted. La información incluirá el nombre de una persona de contacto y una fecha en la que debe solicitar dicha asistencia. Este proceso incluirá analizar el tipo de asistencia personal o adaptación que necesita. **Si necesita asistencia para obtener ayuda (auxiliar) de la agencia de la cual recibe servicios de salud mental o por consumo de sustancias, llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111 de 8:30 a. m. a 5 p. m.**

El servicio de transmisión de Florida es el enlace de comunicaciones para sordos, personas con problemas de audición, sordos/ciegos o personas con problemas del habla. A través del servicio de transmisión de Florida, las personas que usan equipos telefónicos especializados pueden comunicarse con personas que usan equipos telefónicos estándar. Para llamar al servicio de Transmisión de la Florida, marque 7-1-1 o use los siguientes números gratuitos:

800-955-8771 (TTY)
800-955-8770 (Voz)
800-955-1339 (ASCII)
877-955-8260 (VCO-Directo)
800-955-5334 (STS)
877-955-8773 (español)
877-955-8707 (criollo francés)

CERTIFICADOS DE NACIMIENTO

Si nació en el estado de Florida, puede solicitar un certificado de nacimiento en persona en cualquier sede del Departamento de Salud del condado. Puede presentar su solicitud en Internet en <https://www.floridahealth.gov/certificates/certificates/birth/index.html>.

Debe cumplir con uno de los siguientes criterios:

- Ser el niño que figura en el certificado Y mayor de 18 años, O
- Ser el padre, tutor o representante legal de la persona que figura en el certificado.

Todas las solicitudes deben incluir lo siguiente:

- La identificación del solicitante con foto (como una licencia de conducir, una tarjeta de identificación estatal, un pasaporte o una tarjeta de identificación militar válidos). Para las solicitudes enviadas por correo se requiere una fotocopia de su identificación con foto.
- El nombre completo del solicitante al nacer, la fecha y el lugar de nacimiento, el apellido de soltera de la madre y el nombre del padre.
- El nombre completo, la dirección y el número de teléfono del solicitante.

La tarifa por cada copia certificada de un acta de nacimiento de Florida es de \$20. Las copias idénticas adicionales del acta de nacimiento cuestan \$16 cada una, cuando se solicitan al mismo tiempo. Estas tarifas están sujetas a cambios.

Para las solicitudes sin cita previa, las tarifas se pagan en efectivo, mediante giro postal o cheque de caja. Para las solicitudes enviadas por correo, las tarifas solo se pueden pagar mediante giro postal o cheque de caja. **NO ENVÍE EFECTIVO POR CORREO.**

Los giros postales o cheques de caja deben hacerse pagaderos a Vital Records Unit (Unidad del registro civil).

Para su comodidad, puede procesar solicitudes en línea a través de una empresa independiente que le brinde este servicio:

VitalChek Network, Inc.
www.vitalcheck.com
866-830-1906

VitalChek cobra una tarifa adicional por utilizar este servicio, y se aceptan las principales tarjetas de crédito, incluidas American Express®, Discover®, MasterCard® o Visa®.

Para localizar el Departamento de Salud del condado de Miami-Dade más cercano, visite <https://miamidade.floridahealth.gov/locations/index.html>.

Para conocer las ubicaciones del Departamento de Salud del condado de Monroe, visite <https://monroe.floridahealth.gov/locations/index.html>.

BIENESTAR INFANTIL/ATENCIÓN COMUNITARIA

El Departamento de Niños y Familias de Florida (el Departamento) rediseñó el Sistema de Bienestar Infantil de Florida para incluir una iniciativa de atención comunitaria. Como parte de este rediseño, el Departamento contrata agencias líderes locales en Florida para desarrollar y mantener una red de prestación de servicios. La agencia principal de atención comunitaria es responsable de administrar y brindar servicios a los niños y las familias en los sistemas de bienestar infantil y hogares de acogida.

La agencia líder para los condados de Miami-Dade y Monroe es Citrus Family Care Network (Citrus FCN)

401 NW 2nd Ave.
South Tower 10th Floor
Miami, FL 33128
305-455-6000

Como agencia principal, Citrus Family Care Network contrata a otras agencias comunitarias para ofrecer servicios de gestión integral de casos para niños y familias atendidos en los sistemas de bienestar o dependencia infantil. La información de contacto de estas agencias se encuentra a continuación. Si se le asignó un gestor

integral de casos y no está seguro de la agencia, puede comunicarse directamente con Citrus FCN para obtener esa información.

Nombre	Descripción	Contacto
Center for Family and Child Enrichment	Agencia de gestión integral de casos	1825 NW 167 th St., Suite 102 Miami Gardens, FL 33056 305-624-7450 https://www.cfcecares.org/
Children's Home Society	Agencia de gestión integral de casos	Children's Home Society 800 NW 15 th St. Miami, FL 33136 305-755-6500 https://www.chsfl.org/
Family Resource Center	Agencia de gestión integral de casos	Family Resource Center 1393 SW 1 st St. Miami, FL 33135 305-374-6006 https://frcflorida.org/
Wesley House Family Service (Cayos de Florida)	Agencia de gestión integral de casos	OFICINA DE LOS CAYOS INFERIORES 1304 Truman Ave. Key West, FL 33040 OFICINA DE LOS CAYOS SUPERIORES 99451 Overseas Hwy. Suite 200 Key Largo, FL 33037 305-809-5000 https://www.wesleyhouse.org/
Wesley House Family Service (condado de Miami-Dade)		Oficina de Miami-Dade 240 N. Krome Ave. Homestead, FL 33030 305-809-5000 https://www.wesleyhouse.org/
The Village South, Inc.	Agencia de gestión integral de casos	The Village South, Inc. 5200 Blue Lagoon Drive, Suite 445 Miami, FL 33126 1-800-443-3784

Contactos de asistencia a los padres

Línea de ayuda para padres	Línea de asistencia las 24 horas	800-FLA-LOVE
Coalición de Aprendizaje Temprano	Asistencia financiera para programas de preparación escolar. Exámenes y evaluaciones del desarrollo (de 0 a 5 años de edad)	Central 3250 SW 3 rd Ave. Miami, FL 33129 305-646-7220 Norte 15100 NW 67 th Ave. Suite 207 Miami Lakes, FL 33014 305-646-7220 Sur 18951 SW 106 th Ave. Unit B-208 Miami, FL 33157 305-646-7220
Hope Florida	Orientadores de Hope	850-300-HOPE https://hopeflorida.com/

CASAS CLUB

Las casas club brindan servicios no clínicos que incluyen un día de trabajo ordenado, y apoyo, servicios y asistencia de recuperación entre pares. Las casas club promueven la recuperación de los pacientes con enfermedades mentales y brindan servicios comunitarios estructurados diseñados para fortalecer o recuperar las habilidades interpersonales, el trabajo significativo, el empleo y la educación del individuo, y ayudarlo a desempeñarse bien en la comunidad.

Condado de Miami-Dade

Key Clubhouse of South Florida
(Acreditado por Clubhouse International)
1400 NW 54th St., Suite 102
Miami, FL 33142
305-693-3508

Key Clubhouse of South Florida
(Acreditado por Clubhouse International)
Área de Kendall
9000 SW 137th Ave., Suite 220
Miami, FL 33186
786-504-4374

Fellowship House Club Fellowship
9827 E. Hibiscus St.
Palmetto Bay, FL 33157
305-740-2420

Condado de Monroe

Personal Growth Center
Guidance Care Center Clubhouse
3000 41st St. Ocean
Marathon, FL 33050
305-434-7660 Ext. 3

CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL (CMHC)

Un Centro Comunitario de Salud Mental (CMHC) es un centro financiado con fondos públicos y sin fines de lucro que tiene un contrato con Thriving Mind para la prestación de servicios de salud conductual para pacientes hospitalizados, ambulatorios, de tratamiento diurno o en crisis. Las personas y las familias pueden solicitar asistencia de salud conductual en uno de estos centros independientemente de que tengan o no seguro médico. Puede aplicarse una tarifa variable. Si no tiene seguro y necesita un proveedor, busque el código postal de su residencia a continuación para ubicar un proveedor. El centro comunitario de salud mental que aparece arriba de su código postal es el proveedor que puede brindarle los servicios. Lo mejor es llamar al Centro y programar una cita antes de ir personalmente. Cada centro comunitario de salud mental tiene varios médicos, por lo que si no se siente cómodo con uno de ellos, puede pedirle al personal que le asigne otro. Si necesita ayuda con este proceso o desea cambiar de proveedor, llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111.

Si tiene seguro de Medicaid o HMO (Organización para el mantenimiento de la salud), llame a la Agencia para la Administración de la Atención Médica (AHCA) al 888-419-3456 para obtener información sobre su proveedor.

Jackson CMHC
15055 NW 27th Ave.
Opa Locka, FL 33054
Pacientes ambulatorios adultos
786-466-2800

Jackson CMHC
Administración/servicios para niños
786-466-2701
Códigos postales del servicio: 33054, 33055, 33056, 33160, 33162, 33169, 33179, 33180

Citrus Health Network, Inc.
4175 W. 20th Ave.
Hialeah, FL 33012
305-825-0300

Códigos postales del servicio: 33010, 33011, 33012, 33013, 33014, 33015, 33016, 33018, 33122, 33166, 33172, 33178, 33182, 33192

New Horizons CMHC

1469 NW 36th St.

Miami, FL 33142

305-635-7444

Códigos postales del servicio: 33109, 33127, 33132, 33136, 33137, 33138 (sur de la 79th Street), 33142, 33147 (sur de la 79th Street)

Douglas Gardens CMHC

1680 Meridian Ave., 5th Floor

Miami Beach, FL 33139

305-531-5341

Douglas Gardens CMHC

1150 NE 125th St.

North Miami, FL 33161

305-403-0654

Códigos postales del servicio: 33138 (norte de la 79th Street), 33139, 33140, 33141, 33147 (norte de la 79th Street), 33150, 33154, 33161, 33167, 33168, 33169, 33181

Banyan Health Systems

3850 W. Flagler St.

Miami, FL 33134

305-774-3300

Códigos postales del servicio: 33125, 33126, 33128, 33129, 33130, 33131, 33133, 33134, 33135, 33136, 33144, 33145, 33146, 33149, 33155, 33165, 33172, 33174, 33175, 33182, 33184, 33185, 33192, 33194

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

10300 SW 216th St.

Miami, FL 33190

305-253-5100

Códigos postales del servicio: 33030, 33031, 33032, 33033, 33034, 33035, 33039, 33143, 33156, 33157, 33158, 33170, 33173, 33176, 33177, 33183, 33186, 33187, 33187, 33190, 33193, 33196

Guidance Care Center (condado de Monroe)

Cayos Superiores, Cayos Medios, Cayos Inferiores

305-434-7660

Códigos postales del servicio: 33001, 33036, 33037, 33040, 33041, 33042, 33043, 33044, 33045, 33050, 33051, 33052, 33070

CENTROS DE RECURSOS COMUNITARIOS

Los centros de recursos comunitarios del condado de Miami-Dade ofrecen diversos servicios sociales a las personas que se encuentran en el umbral de pobreza o por debajo de él. Todos los centros están abiertos de

lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m., excepto los días festivos oficiales del condado. Visite https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1542309305236810 para obtener más información.

QUEJAS/RECLAMOS

Cada agencia que atiende a individuos y familias en los condados de Miami-Dade y Monroe tiene su propio procedimiento para que las personas atendidas presenten una queja o un reclamo que explique su insatisfacción con el personal o los servicios de la agencia. Este procedimiento incluye investigar, rastrear, administrar y responder la queja. Entregue su queja o reclamo por escrito al personal de su agencia. Si la agencia no resuelve su inquietud, o si lo prefiere, puede acudir directamente a Thriving Mind.

Thriving Mind valora las inquietudes del público y ofrece un proceso mediante el cual expresar y buscar resolución de problemas e inquietudes con respecto a cualquiera de sus proveedores de servicios de red contratados. Thriving Mind busca garantizar que las quejas y reclamos se manejen y resuelvan de manera apropiada, justa, transparente y oportuna. Ninguna persona será objeto de discriminación o trato adverso por participar en una queja o reclamo válido. Las quejas y reclamos pueden presentarse verbalmente o por escrito y pueden ser retirados por la persona que los presenta en cualquier etapa del proceso mediante notificación verbal o escrita. La confidencialidad se mantendrá en la medida de lo posible y de conformidad con las leyes aplicables. Cualquier queja o reclamo que involucre alegaciones que requieran notificación a una autoridad reguladora será reportada de inmediato. Esto incluye, entre otros, la Línea Directa de Abuso, la Oficina del Inspector General (OIG), el Departamento de Salud de Florida (DOH), el Departamento de Niños y Familias (“el Departamento”) y el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS).

Se puede presentar una queja o reclamo verbalmente llamando al (305) 858-3335 o por escrito a la organización mediante el correo electrónico grievance@thrivingmind que se encuentra en el sitio web de Thriving Mind en thrivingmind.org.

El personal designado de Mejora Continua de la Calidad (CQI) de Thriving Mind deberá comunicarse con la parte informante dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la queja o reclamo para obtener información adicional para ayudar con la investigación y evaluación del asunto. También se contactará al proveedor de red contratado para obtener información para su revisión. Se podrá programar una reunión con el reclamante/denunciante a solicitud suya.

Las quejas y reclamos se resolverán dentro de los 30 días de su presentación, a menos que el reclamante/denunciante solicite una extensión o se documente que se necesita información adicional para resolver el problema del reclamante/denunciante de la mejor forma. Si se necesita tiempo adicional, se le dará aviso oral al reclamante/denunciante antes del cierre de operaciones el día de la determinación o por escrito dentro de los dos (2) días hábiles a partir del día de la determinación y se explicará la necesidad de la demora. Cualquier queja o reclamo que quede sin resolver será elevado al Departamento.

SISTEMA JUDICIAL/LEGAL

La oficina del defensor público brinda representación legal, principalmente en casos penales y de salud mental, a personas en riesgo de perder su libertad. La representación depende de que el tribunal determine que la persona es indigente y designe un defensor público.

Oficina del Defensor Público del Condado de Miami-Dade

1320 NW 14 St.
Miami, FL 33125
305-545-1600

Oficina del Defensor Público del Condado de Monroe

1111 12th St., Suite 311
Key West, FL 33040
305-294-2501

Ayuda legal de Dade/Proyecto Put Something Back

123 NW 1st Ave., Suite 214
Miami, FL 33128
305-579-5733 (sistema de admisión telefónica)

Visite <https://www.dadelegalaid.org/> para obtener más información.

Tipos de casos:

- Derecho de familia (presentación inicial de un caso de divorcio con hijos, paternidad o custodia)
- Violencia doméstica (demandantes que buscan representación legal para una orden de restricción)
- Tutela
- Bancarrota
- Vivienda

PROYECTO PUT SOMETHING BACK PRO BONO Y PATENTE PRO BONO

Proyecto Put Something Back: es un programa que brinda servicio de derivación a los clientes que necesitan ayuda en asuntos de divorcio no contencioso, individuales, de derecho civil, sucesiones, testamentos, escrituras, cambio de nombre, embargos, ejecuciones hipotecarias, derecho de empresa, incorporación y sin fines de lucro.

305-579-5733
Fax: 305-372-7693
PSB@dadelegalaid.org

South Dade Guardianship Project 10700 SW 211 St., Room 1302 Cutler Bay, FL 33189 305-971-5081	Departamento de Defensa de Menores Programa de tutores <i>ad litem</i> , Tribunal de Menores 155 NW 3 rd St. Miami, FL 33128
Legal Services of Greater Miami 4343 W. Flagler St., Suite 100 Miami, FL 33134 Servicio de Miami-Dade: 305-576-0080 Servicio de Monroe: 866-686-2760	Jail Diversion Program 1351 NW 12 th St. Miami, FL 33125 Room 7200

Este programa está diseñado para recuperar a las personas con enfermedades mentales graves (SMI) o problemas concurrentes de SMI y consumo de sustancias del sistema de justicia penal hacia los servicios de apoyo y tratamiento comunitarios. El programa ayuda a los participantes a atravesar los requisitos del proceso de justicia penal, así como a desarrollar planes de transición individualizados para la comunidad. Antes de la reinserción en la comunidad, se organizará la articulación del tratamiento psiquiátrico, los medicamentos, los servicios de apoyo y la vivienda necesarios.

Las remisiones por delitos menores llegan a través de la cárcel o son examinadas por Thriving Mind. Las remisiones por delitos graves proceden del Defensor Público/Abogado Defensor.

Casos de delitos menores

Programa de recuperación de la cárcel por delitos menores
Proyecto de Salud Mental Penal del Undécimo Circuito Judicial
Richard E. Gerstein Justice Building
1351 NW 12th St. Room 7200
Miami, FL 33125
305-548-5661

Casos de delitos graves

Contacto: 305-548-5735
Coordinador de atención: 305-504-0900

APOYO A LAS CRISIS DE SALUD CONDUCTUAL Y LEY BAKER

¿ESTÁ USTED O ALGUIEN QUE CONOCE EXPERIMENTANDO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES?

- Pensamientos suicidas
- Pensamientos sobre lastimarse a sí mismo o lastimar a otra persona
- Sentimientos y pensamientos de ansiedad, nerviosismo, paranoia
- Problemas con el alcohol, medicamentos recetados o drogas ilegales
- Problemas con sus sentimientos y comportamiento que interfieren con el trabajo, la escuela o las relaciones con los demás

Apoyo en caso de crisis y la Ley Baker

La Ley Baker es un medio para proporcionar evaluación de emergencia, tratamiento y estabilización a corto plazo, de forma involuntaria, a personas que, debido a su enfermedad mental, corren el riesgo de hacerse daño a

sí mismas o dañar a otros. La observación, el diagnóstico y el tratamiento de salud mental, de forma voluntaria, pueden ser solicitados por cualquier persona y no requerirían una Ley Baker.

Para poner en marcha la Ley Baker, ante una preocupación, un familiar o un amigo, o una persona en crisis puede llamar a los siguientes lugares:

- Equipo de respuesta móvil (MRT) Disponible las 24 horas, los 7 días a la semana.

Condado de Miami-Dade

WestCare/The Village South

800-HELP-YOU (800-435-7968)

Condado de Monroe

Guidance Care/Center, Inc.

305-434-7660, opción 8. El equipo de respuesta móvil prestará servicios inmediatos de intervención en crisis de salud conductual in situ a personas de todas las edades.

- Tiempo de respuesta en menos de 60 minutos a una llamada en la que se esté produciendo una crisis.
- Clasificación de llamadas las 24 horas, los 7 días a la semana, para conectar a las personas con la atención y los servicios.
- Llame al 911 y solicite un agente formado en el Equipo de Intervención en Crisis (CIT).
- La **Línea 988 de prevención del suicidio y crisis de Florida** conecta a personas que tienen pensamientos suicidas, trastornos por uso de sustancias, crisis de salud mental o cualquier otro tipo de angustia emocional con un consejero de crisis en su área inmediata.

Una petición ex parte de examen involuntario:

Si se concede esta petición, la persona puede ser detenida y recibir servicios de urgencia, una evaluación de salud mental y tratamiento cuando sea necesario.

Cuándo y dónde presentar la petición de examen involuntario:

Puede presentar la petición de examen involuntario en las oficinas de la Secretaría de los Tribunales de lunes a viernes de 8 a. m. a 4 p. m., en 73 W. Flagler St. Miami, FL 33130. La presentación de una petición de examen involuntario no está sujeta al pago de tasas.

Para obtener más detalles, visite el sitio web <https://www.miamidadeclerk.gov/clerk/home.page>.

Para recibir apoyo y asistencia en caso de crisis, las personas también pueden llamar a:

- **Línea 988 de prevención del suicidio y crisis de Florida:** Es un servicio de apoyo gratuito que funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para personas en crisis suicida o con problemas emocionales, a través de una línea de asesoramiento confidencial que pone en contacto a las personas con un especialista formado en intervención en crisis. Un concepto erróneo común de la línea es que las personas deben tener tendencias suicidas para comunicarse con el 988, pero ese no es el caso. Llame, envíe un mensaje de texto o chatee al 988 si se siente abrumado, disgustado o preocupado por un ser querido con tendencias suicidas, y hable sobre los pasos a seguir para sentirse mejor.
- **Línea de ayuda 211:**

- o 211 es un servicio telefónico de ayuda confidencial que pone en contacto a las personas necesitadas con los recursos comunitarios disponibles en los condados de Miami-Dade y Monroe. La línea 211 de Miami cuenta con una amplia base de datos de más de 4,000 programas y recursos de asistencia social que abordan la inseguridad alimentaria, la ayuda jurídica, los refugios para personas sin hogar y los programas de asistencia financiera. También ofrece apoyo emocional y asesoramiento en caso de crisis a clientes con problemas emocionales, y está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, en inglés, español y criollo.

- **Helpline, Inc. - condado de *Monroe*.**

- o Esta es una línea directa de crisis e información para casos de emergencia para personas en los Cayos de Florida.
- o Las 24 horas del día, los 7 días de la semana; 800-955-5504

- **Línea de crisis para veteranos:**

- o 800-273-8255, presione 1. Envíe un mensaje de texto al 838255 para obtener ayuda.

- **Jóvenes LGBTQ:**

Llame al 866-488-7386 las 24 horas, los 7 días de la semana. Los viernes, envíe un mensaje al 202-304-1200 para chatear ("Proyecto Trevor") disponible los 7 días de la semana de 3 p. m. a 9 p. m.

LÍNEA DE AYUDA LGBTQ y concientización sobre el suicidio en Miami:

Llame al 305-646-3600 si desea obtener información en inglés, español y criollo.

Centros privados de la Ley Baker

Aventura Hospital & Medical Center 20900 Biscayne Blvd. Aventura, FL 33180 305-682-7000 305-682-7241	Mount Sinai Medical Center 4300 Alton Road Miami Beach, FL 33139 305-674-2941
Jackson Behavioral Health Hospital 1695 NW 9 th Ave. Miami, FL 33136 305-355-7777	Jackson South Community Hospital 9333 SW 152 nd St. Miami, FL 33157 305-251-2500 305-256-5310
North Shore Medical Center 1100 N. 95 th St. Miami, FL 33150 305-835-6000	Larkin Hospital 7031 SW 62 nd Ave. Miami, FL 33143 305-284-7500
Southern Winds Hospital 4225 W. 20 th Ave. Hialeah, FL 33012 305-558-9700	Nicklaus Children's Hospital 3100 SW 62 nd Ave. Miami, FL 33155 305-666-6511

Keralty General Hospital 2500 SW 75 th Ave. Miami, FL 33155 305-264-5252	Miami Veterans Affairs (VA) Healthcare System 1201 NW 16 th St. Miami, FL 33125 305-575-7000
---	---

Instalaciones públicas de la Ley Baker – Financiadas por el estado del condado de Miami-Dade

Banyan Health Systems 3800 W. Flagler St. Miami, FL 33134 305-774-3600	Citrus Health Network 4175 W. 20 th St. Hialeah, FL 33012 305-825-0300
Community Health of South Florida, Inc. (CHI) 10300 SW 216 th St. Miami, FL 33190 305-253-5100 305-252-4865	Jackson Community Mental Health Center 15055 NW 27 th Ave. Opa-Locka, FL 33054 786-466-2800 786-466-2834
Condado de Monroe Guidance Care Center, Inc. 3000 41 st Street Ocean Marathon, FL 33050 305-434-7660	Condado de Monroe Sistema de Salud de los Cayos Inferiores de Florida (DePoo Hospital) 1200 Kennedy Drive Key West, FL 33040 305-294-5531, ext. 2001

CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN

El primer paso es determinar su elegibilidad para recibir un certificado de defunción.

Sin información de causa de muerte: cualquier persona que tenga mayoría de edad legal (18 años) puede recibir una copia certificada de un acta de defunción sin la causa de muerte.

Con información sobre la causa de la muerte: las actas de defunción con la información sobre la causa de la muerte solo se pueden expedir a las siguientes personas:

- El cónyuge o padre del difunto.
- El hijo, nieto o hermano del difunto, si es mayor de edad.
- Cualquier persona que aporte un testamento, póliza de seguros u otro documento que demuestre su interés en la herencia del difunto, o cualquier persona que aporte documentación que acredite que actúa en nombre de cualquiera de las personas antes mencionadas.

Todas las solicitudes de certificación de un certificado de defunción que incluya la información sobre la causa de la muerte deben incluir lo siguiente:

- Una identificación con foto del solicitante, como una licencia de conducir (frente y dorso), una tarjeta de identificación estatal, un pasaporte o una tarjeta de identificación militar válidos. Para las solicitudes enviadas por correo se requiere una fotocopia de su identificación con foto.
- Tenga en cuenta que la firma del solicitante ES OBLIGATORIA
- Condición de elegibilidad del solicitante (relación con el difunto)
- Nombre completo del difunto, fecha y lugar de fallecimiento
- Nombre completo, dirección y números de teléfono del solicitante

Los registros de defunción se pueden solicitar de la misma manera y en los mismos lugares que los certificados de nacimiento mencionados anteriormente. Hay una tarifa por cada certificado solicitado.

ASISTENCIA PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Programa del Centro Coordinado de Asistencia a las Víctimas en Miami-Dade (CVAC): el Centro Coordinado de Asistencia a las Víctimas en Miami es un centro gratuito y sin cita previa para todas las víctimas de violencia doméstica y abuso sexual y sus hijos. Para facilitarle la obtención de la ayuda que necesita, muchas agencias están ubicadas en dicho Centro. El CVAC se creó para eliminar las barreras que enfrentan las víctimas. Actualmente, se compone de 33 socios en el sitio, que colectivamente ofrecen un total de 33 servicios a la comunidad. El CVAC creó un protocolo y un sistema de evaluación central que permite al personal de admisión del Centro evaluar las necesidades de los clientes en relación con los socios y servicios locales y con los aproximadamente 20 socios y servicios externos que colaboran con el CVAC.

Coordinated Victims Assistance Center (CVAC)

2400 S. Dixie Hwy.

Miami, FL 33133

305-285-5900

https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1502483183449106

Otros recursos contra la violencia doméstica:

Programa de defensa/Unidad de violencia doméstica	305-704-0200 https://advocateprogram.org/
Coordinated Victims Assistance Center (CVAC) 2400 S. Dixie Hwy. Miami, FL 33133	305-285-5900 https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1502483183449106
Refugio para víctimas de abusos domésticos Asistencia de respuesta a agresiones sexuales	305-743-4440 https://domesticabuseshelter.org/
Unidad de admisión de casos de violencia doméstica/Línea directa las 24 horas	800-500-1119
Equipo de divulgación sobre violencia doméstica	305-993-2055
Coalición de Florida contra la Violencia Doméstica	800-500-1119
Oficina de Delitos Domésticos del Departamento de Policía de Miami-Dade	305-418-7200 https://www.miamidade.gov/global/police/domestic-violence.page
Hogar Madre Teresa para mujeres en dificultad	305-326-0032
M.U.J.E.R. (Servicios directos a las víctimas: adultos y niños)	27112 S. Dixie Hwy. Naranja, FL 33032 305-247-1388
Espacio Seguro	Norte: 305-758-2546

	Sur: 305-247-4249 https://www.safespacefoundation.org/
Programa de asistencia a las víctimas	305-758-2819
Centro de servicios a las víctimas	305-374-9990 https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1522162875915641

Tribunales de violencia doméstica

División de Violencia Doméstica de la Oficina de South Dade

27112 S. Dixie Hwy.
Homestead, FL 33032
305-247-9562, Fax: 305-274-1362

División de Violencia Doméstica del Centro Judicial

175 NW 1st Ave, Floor Mezzanine (entreplanta)
Miami, FL 33128
305-349-5824, FAX: 305-372-7693

CENTROS DE ACOGIDA

Los centros de acogida están destinados a proporcionar una variedad de oportunidades para que las personas con enfermedades mentales graves y persistentes se desarrollen, se desempeñen y participen de forma independiente en actividades sociales, recreativas y de creación de redes.

<u>Condado de Miami-Dade</u> Centro de acogida “Villa Esperanza” de Banyan Health Systems 1566 SW 1 st St. Miami, FL 33135 305-774-3300	Centro de acogida Douglas Gardens 1150 NE 125 th St. North Miami, FL 33161 305-403-0654
Centro de acogida Fresh Start de Miami-Dade 18441 N.W. 2 nd Ave., Suite 106/108 Miami Gardens, FL 33169 305-623-9937 Número gratuito: 877-854-8781	Centro de acogida New Hope 156 NE 8 th Street Homestead, Florida 33030 786-243-1003
<u>Condado de Monroe</u> Centro de acogida del Guidance Care Center 3000 41 st Street Ocean Marathon, FL 33050 305-434-7660	Centro de acogida del Guidance Care Center 1205 Fourth Street Key West, FL 33040 305-434-7660 Opción 4

--	--

ASISTENCIA PARA EL EMPLEO

Si tiene preguntas sobre las oportunidades de empleo, consulte al administrador de casos o a otro miembro del personal de la agencia comunitaria de la que recibe servicios. Si no está asociado a un centro comunitario de salud mental, consulte la sección titulada "Centros comunitarios de salud mental (CMHC)" en este manual.

CareerSource SOUTH FLORIDA es la agencia de empleo más grande de la región sur. Hay 14 centros distribuidos en los condados de Miami-Dade y Monroe. Su página web, <https://www.careersourcesfl.com/>, enumera estas ubicaciones, así como las oportunidades profesionales y de capacitación. También se proporciona ayuda para preparar el currículum y entrevistas. Además, la Rehabilitación Vocacional (VR) es un programa federal-estatal que trabaja con personas que tienen discapacidades físicas o mentales y las prepara para obtener o conservar un empleo.

Rehabilitación vocacional

La División de Rehabilitación Vocacional (VR) es parte del Departamento de Educación de Florida. Es un programa que trabaja con personas que tienen discapacidades físicas o mentales y las prepara para conseguir o conservar un empleo. La VR se compromete a ayudar a las personas con discapacidades a encontrar empleos significativos. Además del programa general de empleo para clientes, la VR tiene programas específicos adicionales diseñados para ayudar a las personas elegibles con discapacidades a conseguir empleo.

Algunos ejemplos de servicios de VR incluyen:

- Juventud en transición
- Servicios para personas sordas, con problemas de audición y sordas y ciegas
- Empleo con apoyo
- Boleto para trabajar
- Programa de vida independiente
- Programas de salud mental
- Trabajador agrícola migrante y de temporada
- Florida Alliance for Assistive Services and Technology (FAAST)

La Rehabilitación Vocacional tiene oficinas en todo el estado. Llame al 800-451-4327 para obtener información o visite <https://www.rehabworks.org/> para encontrar la ubicación más cercana.

Currículum Para obtener ayuda con el currículum, Career Builder ofrece ayuda a las personas con discapacidad. Encontrará un enlace en el sitio web de Thriving Mind aquí: <https://thrivingmind.org/initiatives/peer-support-services>.

ASISTENCIA Y SERVICIOS FINANCIEROS

Organización Axis Helps Miami

Recursos en línea para ayuda financiera, incluidos pagos de energía, comestibles, alquiler, vivienda y atención médica. Visite el sitio web <https://www.axishelps.org/>.

Servicios financieros de Branches

Branches brinda oportunidades que cambian la vida de las familias trabajadoras y sus hijos para ayudarlos a romper el ciclo de la pobreza generacional. Su misión es servir, educar e inspirar a las personas a través de

servicios de bienestar estudiantil, familiar y financiero en asociación con las comunidades. Los servicios incluyen asesoramiento y educación financiera, servicios de preparación de impuestos y mucho más. Para obtener más información y conocer las ubicaciones, visite <https://branchesfl.org>.

Programa de Asistencia de Energía para el Hogar de Emergencia para Ancianos (EHEAP)

El Programa de Asistencia de Energía para el Hogar de Emergencia para Ancianos (EHEAP) ayuda a los adultos mayores elegibles a pagar las facturas de energía en una emergencia. A través del EHEAP, los hogares elegibles pueden recibir hasta \$5,000 para múltiples facturas de energía mientras haya fondos disponibles. Para obtener más información, visite: <https://eheap.org/>.

Programa de Asistencia de Energía a los Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP)

El Programa de Asistencia de Energía a los Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP) es un programa financiado con fondos federales que otorga beneficios para complementar el costo anual de energía de un hogar. El programa también ofrece un beneficio de emergencia para los hogares ante el calor o una emergencia energética relacionada con el calor. LIHEAP ofrece un beneficio de reparación o reemplazo de equipos de calefacción para los propietarios de viviendas con equipos de calefacción que no funcionan.

Para calificar para LIHEAP de Florida, debe estar inscrito en un programa de servicio social calificado, como Asistencia Temporal, Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI) o el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, anteriormente conocido como Cupones de Alimentos). Debe ser residente del estado de Florida y debe necesitar asistencia financiera para los costos de energía del hogar.

Llame al 786-469-4640 en Miami-Dade o visite

https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1504204216164378.

En el condado de Monroe, llame al 305-292-4408 o visite

<https://www.monroecounty-fl.gov/146/CommunitySupport-Services> para obtener más información.

Asistencia de Emergencia para Alquileres

El Programa de Asistencia de Emergencia para Alquileres brinda asistencia para el pago del alquiler si sus ingresos cumplen con ciertos requisitos. Visite

<https://www.miamidade.gov/global/government/mayor/building-blocks/homes-plan.page> (Miami-Dade), o <https://www.monroecounty-fl.gov/1220/CARES-Act-Funding> (Monroe), o llame al 305-723-1815 (Miami-Dade), 305-294-4641 (Monroe) para obtener más información y conocer los requisitos de elegibilidad.

Suplementación Estatal Opcional (OSS)

La Suplementación Estatal Opcional (OSS) es un programa de asistencia en efectivo. Su propósito es complementar los ingresos de una persona para ayudar a pagar los costos en un centro de vida asistida, un centro residencial de tratamiento de salud mental y un hogar de cuidado familiar para adultos. Este NO es un programa de Medicaid.

Para ser elegible para la OSS, una persona debe:

- Tener 65 años o más, o 18 años o más y ser ciego o discapacitado
- Ser ciudadano estadounidense o no ciudadano calificado
- Ser residente de Florida
- Tener un número de Seguro Social o solicitar uno

- Solicitar cualquier otro beneficio al que pueda tener derecho
- Divulgar otras responsabilidades frente a terceros (por ejemplo, seguro médico)
- Contar con la certificación del administrador de casos de Servicios para adultos o de Salud mental en la que se certifique que necesita estar en un centro autorizado: hogar de cuidado familiar para adultos (AFCH), centro de vida asistida (ALF) o centro de tratamiento residencial de salud mental (MHRTF).

Solo un centro de vida asistida (ALF), un hogar de cuidado familiar para adultos (AFCH), un centro de tratamiento residencial de salud mental (MHRTF) o un administrador de casos pueden solicitar la OSS. Para obtener más información, llame al 786257-5341.

Ayuda para el pago de la factura del agua

El programa LIHWAP del condado de Miami-Dade proporciona asistencia para la crisis del agua a los residentes del condado de Miami-Dade que reúnan los requisitos y que tengan dificultades para pagar la factura del agua debido a la pandemia. Los hogares elegibles pueden recibir hasta \$1,000 dentro de un periodo de 12 meses. La ayuda depende de la disponibilidad de fondos. Llame al 786-469-4600 o visite https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1619790483360584 para obtener más información.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN Y LICENCIAS DE CONDUCIR DE FLORIDA

Para las visitas al Departamento de Seguridad Vial y Vehículos Motorizados de Florida (FLHSMV), debe traer documentos originales que demuestren lo siguiente:

Su identidad

Su número de Seguro Social

Su dirección de residencia

Para visitar una oficina del FLHSMV, se sugiere que programe una cita. El sitio web para hacerlo es <https://www.flhsmv.gov/driver-licenses-id-cards/>. Seleccione su condado de residencia para programar una cita. El costo actual de una licencia de conducir de Florida es de \$48 y el costo de una tarjeta de identificación de Florida es de \$25, pero están sujetos a cambios. Estos costos son diferentes cuando se trata de renovaciones. Se aceptan los siguientes métodos de pago: efectivo, cheque, giro postal, tarjetas de débito/cajero automático, Visa, MasterCard, Discover y American Express.

BANCOS DE COMIDA

****LLAME PRIMERO PARA CONOCER LOS HORARIOS DE DISTRIBUCIÓN****

Curley's House of Style Inc./Banco de Alimentos Hope 6025 NW 6 th Court Miami, FL 33127 305-759-9805 https://curleyshousefoodbank.com/	Farm Share 14125 SW 320 th St. Homestead, FL 33033 305-246-3276 (FARM) https://www.farmshare.org/
Feeding South Florida	Jewish Community Services

2501 SW 32 nd Terr. Pembroke Park, FL 33023 954-518-1818 https://feedingsouthflorida.org/general-food-distribution/	735 NE 125 th St. North Miami, FL 33161 305-576-6550 https://jcsfl.org/programs/kosher-food-bank/
Pass It On Ministries of South Florida 14617 NW 7 th Ave. Miami, FL 33168 305-681-1594	Cayos de Florida Southernmost Homeless Assistance League, Inc. (SHAL) 5537 College Rd. Key West, FL 33040 305-292-2744

CUPONES PARA ALIMENTOS

Florida ofrece un Programa de Cupones para Alimentos a través del Departamento de Niños y Familias de Florida. Este programa está diseñado para ayudar a los hogares de bajos ingresos con la compra de alimentos nutritivos para la familia. **Para obtener información sobre los Cupones para alimentos, llame al:**

LÍNEA DE INFORMACIÓN DE ACCESS FLORIDA
866-762-2237

Puede solicitar cupones para alimentos en línea utilizando el sistema ACCESS Florida en el sitio web <https://myaccess.myflfamilies.com/> Este sistema tomará toda la información necesaria para su solicitud y es la forma más rápida de recibir cupones para alimentos. El Departamento de Niños y Familias de Florida aprobará o rechazará su solicitud en un plazo de 7 a 30 días. Si necesita ayuda con su solicitud, puede acudir a los participantes de Community ACCESS Network. Estos participantes se encuentran en la comunidad e incluyen centros de recursos para personas mayores, centros de defensa infantil, centros comunitarios, unidades de salud pública del condado, centros de abuso doméstico, organizaciones religiosas, bancos de alimentos, organizaciones para personas sin hogar, bibliotecas y centros Workforce One. Visite <https://myaccess.myflfamilies.com/Public/CPCPS> para obtener una lista completa de ubicaciones.

SERVICIOS FORENSES

Los servicios forenses están destinados a personas de 18 años o más a quienes se les acusa de un delito, y a quienes se les ha diagnosticado una enfermedad mental grave y persistente y que, debido a su enfermedad mental, tienen un estatus legal que indica que son 916 "No culpables por motivo de enajenación mental" (NGI) o 916 "Incompetentes para proceder" (ITP) en su proceso penal.

En la mayoría de los casos, los servicios forenses están integrados en otros servicios de salud mental/consumo de sustancias de nuestra comunidad. Community Health of South Florida (CHI) presta estos servicios en los condados de Miami-Dade y Monroe e informa al tribunal de cualquier cambio en su tratamiento o comportamiento. Thriving Mind South Florida monitorea a CHI.

El objetivo de los servicios forenses es la recuperación de las competencias. Los servicios incluyen el tratamiento residencial forense, el Tratamiento Residencial a Corto Plazo (SRT), el Centro Alternativo Forense de Miami-Dade (MD FAC) y

el Programa de Transición Segura y Acceso a la Recuperación (STAR) de Citrus, así como el Tratamiento Residencial de Nivel II y Nivel IV, y apoyo en caso de crisis. Si tiene preguntas sobre los servicios forenses, envíe un correo electrónico a information@thrivingmind.org o llame al 888-248-3111.

CENTROS DE SALUD

Los Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHC) son organizaciones comunitarias que brindan atención médica primaria integral y atención médica preventiva, incluidos los servicios de salud oral y mental/consumo de sustancias para personas de todas las edades, independientemente de su capacidad de pago o de su situación respecto al seguro médico.

Estos centros de salud reciben fondos federales para brindar tratamiento y servicios basados en lo que puede pagar. Esto se llama una base de pago de escala móvil o tarifa móvil. Cada persona es responsable de pagar parte del costo de la atención, pero si tiene poco dinero o no tiene dinero, igualmente se brindan los servicios.

Entre las ubicaciones se incluyen las siguientes:

Banyan Health Systems (principal) 3733 W. Flagler St. Miami, FL 33134 305-774-3300	Banyan Health Systems 3850 W. Flagler St. Miami, FL 33134 305-774-3300
Banyan Health Systems 3800 W. Flagler St. Miami, FL 33134 305-774-3300	Banyan Health Systems (Centro de Salud Infantil) 10720 Caribbean Blvd., Suite 400 Cutler Bay, FL 33189 786-293-9544
Borinquen Health Care Center, Inc. 3601 N. Federal Hwy. Miami, FL 33137 305-576-6611	Camillus Health Concern, Inc. 336 NW 5 th St. Miami, FL 33128 305-577-4840
Care Resource Centro de atención primaria de Miami-Dade 3801 Biscayne Blvd., 2 nd Floor Miami, FL 33137 305-576-1234	Care Resource Centro de atención primaria de Miami Beach 1701 Meridian Ave., Suite 400 Miami Beach, FL 33139 305-673-3555
Centro de Bienestar Infantil 1190 NW 95 th St., Suite 304 Miami, FL 33150 305-835-6980	Centro médico de atención primaria de Citrus Health Network 4125 West 20 th Ave. Hialeah, FL 33012 305-424-3120
Clínica Palm Center de Citrus Health Network 60 East 3 rd St., Suite 102C Hialeah, FL 33010 305-441-5330	Centro de Salud Materno Infantil de Citrus Health Network 551 W. 51 st Place Hialeah, FL 33012 305-817-6560
Community Health of South Florida, Inc. (CHI) Centro de Salud de South Miami 6350 Sunset Dr.	Community Health of South Florida, Inc. (CHI) Centro de Salud Doris Ison de South Dade 10300 SW 216 th St.

Miami, FL 33143 305-252-4820	Miami, FL 33190 305-253-5100
Community Health of South Florida, Inc. (CHI) Clínica Campesina Martin Luther King Jr. 810 W. Mowry St. Homestead, FL 33030 305-248-4334	Community Health of South Florida, Inc. (CHI) Centro de Salud de South Dade 13600 SW 312 th St. Homestead, FL 33033 305-242-6069
Community Health of South Florida, Inc. (CHI) Centro de Salud de West Perrine 18255 Homestead Ave. Perrine, FL 33157 305-234-7676	Community Health of South Florida, Inc. (CHI) Centro de Salud Naranja 13805 SW 264 th St. Naranja, FL 33032 305-258-6813
Community Health of South Florida, Inc. (CHI) Centro de Salud Everglades 19300 SW 376 th St. Florida City, FL 33030 305-246-4607	Clínica Dr. Rafael A. Penalver 971 NW 2 nd St. Miami, FL 33128 305-545-7737
Centro Médico Flamingo 901 E. 10 th Ave., Bay # 39 Miami, FL 33010 305-887-0004	Jackson Health System - Centro de Salud de North Dade 16555 NW 25 th Ave. Opa Locka, FL 33054 786-466-1900
Centro de Salud Jefferson Reaves Sr. 1009 NW 5 th Ave. Miami, FL 33136 786-466-4000	Jessie Trice Community Health Center (JTCHC) 5361 NW 22 nd Ave. Miami, FL 33142 305-637-6400
Jessie Trice Community Health Center North Centro de la mujer 1190 NW 95 th St., Suite 110 Miami, FL 33142 305-637-6400	Miami Beach Community Health Center (MBCHC) Edificio Stanley C. Myers 710 Alton Road Miami Beach, FL 33139 305-538-8835
Miami Beach Community Health Center 11645 Biscayne Blvd., Suite 103 & 104 North Miami, FL 33181 305-538-8835	Miami Beach Community Health Center Edificio Berverly Press 1221 71 st St. Miami Beach, FL 33141 305-538-8835
Rosie Lee Wesley (Sur de Miami) 6601 SW 62 nd Ave. Miami, FL 33143 786-466-6900	Condado de Monroe Rural Health Network Of Monroe County Fl, Inc. 3706 N. Roosevelt Blvd., Suite F Key West, FL 33040-4566 305-517-6613

Condado de Monroe Cayos Inferiores - Cayo Hueso 1010 Kennedy Drive, Suite 307 Key West, FL 33040 305-292-6422	Condado de Monroe Cayos Superiores – Tavernier 91555 Overseas Hwy., Suite 1 Tavernier, FL 33070 305-735-4218
Condado de Monroe Marathon Health Center 2855 Overseas Hwy. Marathon, FL 33050 MM 48 305-743-4000	

Para obtener asistencia médica en los Cayos de Florida (condado de Monroe), consulte con Southernmost Homeless Assistance League, Inc. (SHAL) 305-292-2744 y el Departamento de Salud del Condado de Monroe al 305-293-7500.

CLÍNICAS Y SERVICIOS PARA EL VIH/SIDA

Clínica RAW de la Universidad de Miami

La Clínica Rapid Access Wellness (RAW) se encuentra en el edificio Converge, en el barrio Allapattah de Miami, cerca del campus médico de la UM. La clínica ofrece los mismos servicios que el Programa PrEP Móvil con el mismo enfoque de reducción de barreras. Ver el horario y la programación de la Clínica.

Programa Gen-Well

El Programa Gen-Well es un nuevo servicio en la Clínica RAW que incluye varios servicios de afirmación de género, entre ellos:

- Consultas con médicos expertos
- Prescripción de hormonas feminizantes y masculinizantes y control de valores
- Asesoramiento sobre bienestar de género
- Orientación entre pacientes en coordinación con la PrEP VIH (profilaxis previa a la exposición) y servicios de prevención de infecciones de transmisión sexual

Programa PrEP Móvil

El programa PrEP móvil de la UM proporciona pruebas y tratamiento de PrEP, nPEP e ITS (infecciones de transmisión sexual), así como acceso rápido a la atención del VIH en sitios comunitarios en el condado de Miami-Dade. Todos los servicios se brindan sin costo alguno para los clientes. Todos son bienvenidos independientemente del seguro o estado de inmigración/residencia. Ofrecemos servicio en horas de la tarde y la noche en nuestros centros comunitarios. Actualmente, nuestros centros comunitarios están en South Beach (fuera del Hotel Gaythering), Hialeah y Liberty City.

Contacto: si tiene alguna pregunta o desea más información, comuníquese con nosotros al 305-243-2584 o envíe un correo electrónico a RAPID@miami.edu. Visite <https://umiamihealth.org/en/treatments-and-services/virtual-clinics> para obtener más detalles.

Latinos Salud existe para brindar educación en salud centrada en el cliente y culturalmente competente, y servicios integrados de prevención, detección y vinculación en todo el sur de Florida para reducir la carga de enfermedades transmisibles y mejorar los resultados de salud.

<https://www.latinossalud.org/>

Programa Jackson SFAN

El Jackson Health System ofrece servicios integrales de apoyo y pruebas de VIH/sida en todo el sistema.

Para adultos

Creada por el Jackson Memorial Hospital en 1986, la South Florida AIDS Network (SFAN) fue la primera organización del condado de Miami-Dade que prestó servicios de defensa del cliente/gestión de casos y servicios de apoyo relacionados a personas con VIH/SIDA. SFAN es ahora el mayor proveedor de servicios integrales contra el VIH/SIDA en el condado de Miami-Dade.

Para niños

La Unidad de Inmunología Clínica Infantil (CCIU) del Holtz Children's Hospital es una de las únicas unidades del país especializadas en el tratamiento de niños seropositivos, desde lactantes hasta adolescentes. Esta unidad especializada se creó en 1995 para proporcionar atención y personal especializado a niños cuyo sistema inmunitario está comprometido a causa del VIH. Dado que los tratamientos contra el VIH han mejorado con los años, cada vez hay más niños que viven más y mejor. Muchos de los niños de la Unidad de Inmunología Clínica Infantil de Holtz han pasado de ser bebés a adolescentes, y vuelven a la CCIU cuando es necesario, cada vez que cambia su estado de salud.

Ubicaciones:

Holtz Children's Hospital 1611 NW 12 th Ave. Miami, FL 33136 305-585-5437 Abierto las 24 horas	Jackson Memorial Hospital 1611 NW 12 th Ave. Miami, FL 33136 305-585-1111 Abierto las 24 horas
Jefferson Reaves, Sr. Health Center 1009 NW 5 th Ave. Miami, FL 33136 786-466-4000 Lunes, martes, jueves y viernes de 8 a. m. a 5 p. m. Miércoles de 9 a. m. a 5 p. m.	North Dade Health Center 16555 NW 25 th Ave. Miami Gardens, FL 33054 786-466-1500 De lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. El centro está cerrado los sábados y domingos.
Centro de Prevención, Educación y Tratamiento (P.E.T.) 615 Collins Ave. Miami Beach, FL 33139 305-585-4200 De lunes a viernes, de 7:30 a. m. a 4:30 p. m. Para obtener más información, visite .	

Otras clínicas:

AIDS Healthcare Foundation 100 NW 170 th St., Suite 208 Miami, FL 33169	Borinquen Health Care Center 3601 Federal Highway Miami, FL 33137
---	--

305-405-0045 https://www.hivcare.org/	305-576-6611 www.borinquenhealth.org
Care Resource 3510 Biscayne Boulevard 3 rd Floor Miami, FL 33137 305-576-1234 www.careresource.org	Camillus House Health Concern Clinic 336 NW 5 th St. Miami, FL 33128 305-577-4840 Ext. 106 TTY: 305-400-6246 www.camillus.org
Citrus Health Network 4125 W. 20 th Ave. Hialeah, FL 33012 305-558-0151 www.citrushealth.org	Community Health of South Florida (CHI) 10300 SW 216 St. Miami, FL 33190 305-254-4912 www.chisouthfl.org
Empower U 7900 NW 27 th Ave, Suite E-12. Miami, FL 33147 786-318-2337 https://www.euchc.org/	Jessie Trice Community Health Center 5361 NW 22 nd Ave. Miami, FL 33142 305-637-6400 https://www.jtchs.org/
Miami Beach Community Health Center 710 Alton Road Miami Beach, FL 33139 305-538-8835 https://mymbchc.org/	North Dade Health Center 16555 NW 25 th Avenue Miami, FL 33054 786-466-1500 https://jacksonhealth.org/locations/north-dade-health-center/
Centro de Prevención, Educación y Tratamiento (P.E.T.) 615 Collins Avenue Miami Beach, FL 33139 305-535-5540 https://jacksonhealth.org/locations/prevention-education-treatment-pet-center/	

VIVIENDA

Línea de ayuda para personas sin hogar:

Si no tiene hogar o necesita ayuda para alquilar en el condado de Miami-Dade, llame al:

877-994-HELP O AL 877-994-4357

Si necesita ayuda con el alquiler, presione la opción N.º 1.

Si necesita ayuda con la falta de vivienda, presione la opción N.º 2.

Siga las otras indicaciones según las instrucciones.

Se pueden proporcionar vivienda y otros servicios que lo ayuden a salir de la calle, prevenir la falta de vivienda y mejorar su calidad de vida.

No se aceptarán visitas sin cita previa en el Centro de Asistencia a los Sin Techo (HAC), el Ejército de Salvación, la Misión de Rescate de Miami o Camillus House. La colocación requiere una referencia obtenida a través de la Línea de ayuda para personas sin hogar.

Southernmost Homeless Assistance League, Inc. (SHAL) ofrece servicios en los Cayos de Florida. Puede comunicarse con su Proyecto de Servicio Comunitario Móvil al 305-292-2744. Sus servicios incluyen: alimentación e higiene, asistencia para la vivienda, asistencia médica, tratamiento para el consumo de sustancias, servicios y capacitación laboral, transporte, tarjetas de identificación y de Seguro Social y servicios para veteranos.

Si tiene preguntas sobre las oportunidades de vivienda, consulte al administrador de casos o a otro miembro del personal de la agencia comunitaria de la que recibe servicios. Si no está asociado a un centro comunitario de salud mental, consulte la sección titulada "Centros comunitarios de salud mental (CMHC)" en este manual.

Además, Thriving Mind South Florida ha creado un **Directorio de vivienda** en el que figuran los programas de vivienda que ofrece cada agencia comunitaria. Visite www.thrivingmind.org/get-help/housing para acceder al **Directorio de vivienda** situado a la derecha. Si no tiene hogar o necesita ayuda para alquilar, consulte la sección titulada "Línea de ayuda para personas sin hogar" en este manual.

Búsqueda de vida asistida

Para obtener ayuda para encontrar un centro de vida asistida, visite <https://quality.healthfinder.fl.gov/>. Si necesita un centro que se especialice en salud mental, busque la sigla LMHL.

Oficina de Defensa de la Vivienda del Condado de Miami-Dade

La Oficina de Defensa de la Vivienda (OHA) actúa como centro de intercambio de información y coordinación para abordar cuestiones relacionadas con la vivienda asequible y los derechos de propietarios e inquilinos, ya que se centra en ayudar a las familias y a las personas en sus esfuerzos por obtener recursos relacionados con la vivienda. La línea directa de Defensa de la Vivienda, 786-469-4545, está disponible de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m. y está cerrada los fines de semana y los días festivos del condado. Para obtener la Declaración de derechos del inquilino completa o el Kit de herramientas del inquilino, o para presentar una queja relacionada con la vivienda, visite <https://www.miamidade.gov/housingadvocacy/>.

Oxford House

Oxford House es una solución de vivienda para personas en recuperación de la adicción a las drogas y el alcohol. En su forma más simple, Oxford House se describe como un hogar administrado democráticamente, autosuficiente y libre de drogas. Este mismo concepto sigue la estructura organizativa de Oxford House, Inc. Visite <https://www.oxfordhouse.org/> para obtener más información.

El número de residentes en una casa puede oscilar entre seis y quince; hay casas para hombres, casas para mujeres y casas que aceptan a mujeres con hijos.

Sección 8 y vivienda pública

Para obtener más información sobre la vivienda pública y el Programa de Vales de Vivienda de la sección 8, visite <https://www.miamidade.gov/global/housing/home.page> (Miami-Dade) o <https://www.kwha.org/mcha> (Monroe).

ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

Para obtener asistencia inmediata para denunciar un caso sospechoso de trata de personas u obtener información, comuníquese con la Línea directa nacional de trata de personas al 1-888-373-7888. Puede comunicarse con la línea directa las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en más de 200 idiomas. Todas las llamadas son confidenciales y atendidas directamente por defensores altamente calificados. Visite el sitio web <https://humantraffickinghotline.org/en/contact#:~:text=For%20immediate%20assistance%2C%20call%20the,tained%20Anti%2DTrafficking%20Hotline%20Advocates.>

Proyecto Phoenix de Camillus House

El Proyecto Phoenix de Camillus House ofrece recuperación a mujeres mayores de 18 años víctimas de la trata de personas.

Este importante programa de recuperación sirve a las mujeres identificadas y remitidas por la Oficina de la Fiscal del Estado de Miami-Dade Katherine Fernandez Rundle (SAO), Seguridad Nacional, los departamentos de policía y otros proveedores para las mujeres que cumplen los criterios de la condición de víctimas de la explotación sexual doméstica y comercial, el trabajo y otras formas de trata de personas con el objetivo de ayudar a cada persona a desarrollar la autoestima, la autoeficacia y, finalmente, vivir una vida independiente.

Este programa proporciona:

- Tratamiento residencial (opcional)
- Gestión de casos
- Referencias para vivienda y empleo
- Tratamiento del trastorno por consumo de sustancias
- Atención médica
- Referencias para servicios médicos y psiquiátricos
- Consejería individual y grupal y servicios sociales/recreativos

El personal de Camillus House presta sus servicios 7 días a la semana, 24 horas al día, en un entorno de vida seguro. A cada residente se le asigna un orientador y un gestor de casos que se encarga de la coordinación de los servicios de los residentes y de la elaboración e implementación de un plan de tratamiento individualizado. Para obtener más información o la admisión en Project Phoenix, llame al **786-631-2245**, los 7 días de la semana, de 9 a. m. a 10 p. m.

Proyecto contra la trata de personas de UM/Jackson THRIVE

La Facultad de Medicina Miller de la Universidad de Miami (UMMSM) creó en 2015 una clínica médica multidisciplinar, denominada THRIVE (Recursos sanitarios y servicios interdisciplinarios de atención y educación a las víctimas de la trata de personas), para responder a las necesidades de atención sanitaria de los supervivientes de la trata de personas. La clínica comenzó como un proyecto piloto después de que el profesorado empezara a recibir peticiones de las fuerzas de seguridad, los servicios de acogida y otros organismos comunitarios para examinar a algunas de las supervivientes que necesitaban atención médica.

Servicios

THRIVE Clinic brinda un enfoque centrado en la víctima para servicios de atención médica multidisciplinarios para sobrevivientes de la trata de personas ofreciendo atención de calidad, integral y formada en el cuidado ante el trauma en un entorno privado. Nuestros servicios principales incluyen los siguientes:

- Servicios de atención primaria
- Servicios de ginecología
- Servicios de psiquiatría/salud conductual
- Atención especializada y servicios auxiliares según sea necesario
- Esta colaboración única UM/JMH ha incorporado características especiales, como:
 - Mayores medidas de protección de la intimidad
 - Reducción del tiempo de espera y agilización del registro de pacientes
 - Equipo de atención médica capacitado y formado en casos de trauma
 - Procedimientos de admisión sensibles al paciente que reducen su retraumatización al tener que volver a contar su historia con relación a la trata de personas.

Para obtener más información o hacer una derivación a nuestra THRIVE Clinic, comuníquese al 305-243-1046 o envíe un correo electrónico a

THRIVE@miami.edu

MEDICAID Y MEDICARE

La presentación de solicitudes para Medicaid se realiza a través del Departamento de Niños y Familias. Llame al número gratuito 866-762-2237 o visite www.myflorida.com/accessflorida/. Toda persona que se muda aquí desde otro estado, y tenía Medicaid en el estado anterior, debe solicitar Medicaid en Florida.

Los beneficiarios de Medicaid que califiquen y se inscriban en el Programa de Asistencia Médica Administrada (MMA)

recibirán todos los servicios de atención médica (excepto la atención a largo plazo) de un plan de atención médica administrada. Llame al 877-711-3662 para hablar con un asesor de elección o visite

www.flmedicaidmanagedcare.com. Si tiene preguntas sobre Medicare, llame al número gratuito 800-633-4227 o visite www.Medicare.gov.

Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP)

La Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP) se desarrolló con el fin de facultar a las personas mayores para prevenir el fraude en la atención médica. Las personas mayores se definen como las que tienen 65 años o más. El fraude consiste en el engaño intencional o la tergiversación que alguien hace, a sabiendas de que es falso, que podría tener como consecuencia el pago de beneficios no autorizados. El fraude también puede implicar un uso indebido del sistema mediante prácticas médicas o comerciales inaceptables o no estándar, como la prescripción de pruebas médicas innecesarias.

SMP es un grupo de voluntarios altamente capacitados que ayudan a los beneficiarios de Medicare a evitar, detectar y prevenir el fraude en la atención médica. Los voluntarios de SMP enseñan a los beneficiarios de Medicare a proteger su información personal, identificar y reportar errores en su declaración de atención médica, reconocer estafas y denunciar fraudes y abusos a las autoridades correspondientes.

Si sospecha de fraude, llame al:

877-808-2468

SHINE (Atender las necesidades de seguro médico de los adultos mayores)

Se trata de un programa gratuito que ofrecen el Departamento de Asuntos de la Tercera Edad de Florida y la Alianza por la Vejez. Voluntarios especialmente formados en los condados de Miami-Dade y Monroe pueden brindarle ayuda con sus preguntas sobre Medicare, Medicaid y seguros médicos y proporcionarle información y asesoramiento personalizado. Los servicios de SHINE son gratuitos, imparciales y confidenciales. Para obtener más información sobre este programa, comuníquese con la Alianza por la Vejez: en inglés: 305-670-6500, extensión 11256 | en español: 305-6706500, extensión 11276

DEFENSOR DEL PUEBLO

Un defensor del pueblo es un voluntario especialmente capacitado y certificado al que se le ha otorgado autoridad en virtud de la ley federal y estatal para identificar, investigar y resolver quejas presentadas por los residentes de establecimientos de cuidado a largo plazo o en nombre de estos residentes. Los defensores del pueblo responden a las quejas e inquietudes de los residentes, que van desde problemas con la administración de medicamentos y atención hasta cuestiones de dignidad y respeto. El papel del defensor del pueblo es proteger los derechos legales de los residentes y garantizar que reciban un tratamiento adecuado y una atención de calidad. Todas las investigaciones son confidenciales y sin cargo. Número de teléfono: 888-831-0404 (línea gratuita)

ORGANIZACIONES GESTIONADAS POR PARES

Fresh Start Miami Dade (ACE)

La Alianza para el Cambio y el Empoderamiento (ACE) está dirigida por pares y consumidores que comparten el compromiso de marcar la diferencia en la recuperación de la salud mental o el consumo de sustancias. Las reuniones de ACE se llevan a cabo el cuarto martes de cada mes de 10 a. m. a 12 p. m. en 401 NW 2nd Avenue, Suite N-423, Miami, Florida, 33128 y a través de Zoom. En cada reunión se congregan numerosas personas atendidas, pares especialistas y partes interesadas de la comunidad de trastornos de salud mental y consumo de sustancias para debatir cuestiones de defensa, educación, formación y apoyo entre pares.

La Alianza para el Cambio y el Empoderamiento se estableció para promover la capacitación en recuperación, liderazgo y defensa de las personas. ACE proporciona educación y capacitación a adultos con problemas de salud mental o consumo de sustancias. Para obtener información sobre eventos y recursos relacionados, visite: www.freshstartmiami.org/ace. También puede comunicarse con el coordinador de la Red ACE en Fresh Start of Miami-Dade, Inc. al 305-623-9937. El Departamento de Niños y Familias y Thriving Mind South Florida colaboran activamente con la Alianza y promueven el liderazgo, las actividades y las ideas impulsadas por el consumidor dentro de todas nuestras agencias.

Alianza Nacional de Enfermedades Mentales (NAMI)

NAMI Miami-Dade forma parte de la Alianza Nacional de Enfermedades Mentales. NAMI está formada por amigos, familias y personas con enfermedades mentales que se ofrecen mutuamente información, apoyo, defensa y recursos. Ofrecen grupos gratuitos de apoyo entre pares y familiares, así como programas educativos sobre salud mental.

La misión de NAMI es:

- Educar, reconfortar y apoyar a las familias

- Iniciar y apoyar la educación pública para eliminar el estigma que rodea a las enfermedades mentales
- Colaborar con otras organizaciones en el logro de estos objetivos

Para obtener información en inglés, llame al: 305-665-2540. Para obtener información en español, llame al: 786-308-9680.

www.namimiami.org

Miami Recovery Project

Miami Recovery Project (MRP) es la organización comunitaria de recuperación (RCO) local en nuestra comunidad. La misión de MRP es apoyar la recuperación en todas sus formas y aumentar el capital de recuperación en la comunidad de recuperación. MRP ofrece apoyo entre pares, defensa, formación y reuniones de apoyo. Su visión es una comunidad en la que todos tengan las mismas oportunidades de recuperarse del consumo de alcohol y sustancias. Algún día, la recuperación dejará de estar estigmatizada y será comprendida por todos. Para obtener más información, visite <https://www.mrprco.org/> o llame al 305-967-8509.

New Horizons – The Living Room

El centro **The Living Room en New Horizons** está abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y ofrece un entorno acogedor, dirigido por pares y no clínico para adultos (+18) que experimenten angustia o crisis emocional. Sirve como una alternativa de apoyo a las salas de emergencia o la participación de las fuerzas del orden, ya que ofrece atención a través de especialistas en apoyo de recuperación entre pares, médicos de salud mental calificados y enfermeros psiquiátricos registrados.

Para obtener más información, llame al 305-539-0325.

Red de Bienestar del Sur de Florida – Centro Comunitario de Recuperación de Miami

El Centro Comunitario de Recuperación de Miami (RCC Miami-Dade), operado por la Red de Bienestar del Sur de Florida, ofrece apoyo de recuperación dirigido por pares para personas y familias con inconvenientes por salud mental, consumo de sustancias y trauma. Para obtener más información, visite www.sfnw.org o llame al 305-239-8655.

Centro de Acogida y Recuperación de New Hope

El Centro de Acogida y Recuperación ofrece un espacio seguro y accesible para que las personas pasen el día (de 9 a. m. a 3 p. m.) participando en actividades, grupos y socializando para mejorar su recuperación. Para obtener más información, llame al 786-243-1003, ext. 300.

Centro de Recuperación Comunitaria de New Hope

El Centro de Recuperación Comunitaria se enfoca en mejorar el capital de recuperación de las personas a través de servicios individuales entre pares, grupos, conexiones con la comunidad y vínculos con los servicios necesarios (tratamiento residencial, ambulatorio, servicios de tratamiento asistido con medicamentos [MAT], servicios de extensión para personas sin hogar). Para obtener más información, llame al 786-243-1003, ext. 300.

ESPECIALISTAS PARES

Thriving Mind South Florida alienta a las agencias a emplear especialistas pares como parte de sus programas de tratamiento y recuperación. Los especialistas pares son personas que han progresado en su propia recuperación de salud mental o consumo de sustancias y están dispuestas a identificarse a sí mismas como pares y trabajar para ayudar a otras personas con problemas de salud mental o consumo de sustancias. Debido a

sus experiencias de vida, estas personas tienen una experiencia que la formación profesional no puede reproducir.

Hay muchas tareas que los especialistas pares pueden realizar, como brindarle ayuda para que establezca metas de recuperación, aprenda y practique nuevas habilidades, adquiera habilidades de afrontamiento eficaces basadas en la propia experiencia de recuperación del especialista par, y apoyarlo en su defensa para obtener servicios efectivos.

Estos especialistas pares en recuperación están certificados por la Junta de Certificación de Florida. Consulte el sitio web: www.floridacertificationboard.org para obtener más información. Los especialistas pares empleados por agencias que prestan servicios de salud mental o consumo de sustancias deben trabajar para obtener su certificación. **No dude en comunicarse con la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111 para obtener apoyo, capacitación e información.**

DERECHOS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Sus derechos como persona atendida mientras recibe tratamiento en un centro están protegidos por la legislación de Florida. Cuando solicita o recibe servicios, su agencia debe brindarle información por escrito sobre sus derechos. Tiene derecho a:

1. Ser tratado con amabilidad y respeto.
2. Recibir servicios basados en sus necesidades individuales e independientemente de su capacidad de pago. Participar en el desarrollo de su plan de recuperación, donde los servicios médicos, vocacionales, sociales, educativos y de rehabilitación se individualizan para satisfacer sus necesidades.
3. Firmar documentos que demuestren que comprende los servicios que se le explicaron y decidir interrumpir los servicios en cualquier momento, a menos que reciba una orden judicial para recibir tratamiento en un centro o sea hospitalizado involuntariamente.
4. Vivir en un entorno de vida seguro y digno.
5. Quejarse con respecto al uso de restricciones, reclusión, aislamiento, órdenes de tratamiento de emergencia, técnicas de manejo físico y mayores niveles de supervisión.
6. Comunicarse de forma libre y privada con personas si se encuentra en un establecimiento, ya sea voluntaria o involuntariamente. Tiene derecho a comunicarse por teléfono, correo postal o recibir visitas. Tiene derecho a llamar al Registro de Abusos al 800-962-2873 (800-96-ABUSE) o a su abogado. Si su comunicación está restringida, se le debe proporcionar una notificación por escrito.
7. Guardar su ropa y pertenencias personales a menos que se las retiren por razones médicas o de seguridad. Si le retiran sus pertenencias personales, se requiere un inventario atestiguado.
8. Inscribirse y votar en cualquier elección para la cual usted sea un votante calificado.
9. Solicitarle al tribunal que revise la causa y la legalidad de su detención o la negación injusta de un derecho, privilegio legal o procedimiento autorizado, si es admitido involuntariamente.
10. Participar en la planificación de su tratamiento o recuperación y alta. También se le garantiza la oportunidad de buscar servicios del profesional o agencia de su elección al momento del alta.
11. Elegir un representante que será notificado si usted es admitido involuntariamente. Se informará a su representante o abogado de todos los procedimientos y restricciones de sus derechos. Esta persona recibirá una copia del inventario de sus pertenencias personales, tendrá acceso inmediato a usted y estará autorizada a presentar documentos legales en su nombre. Sin embargo, este representante no puede tomar ninguna decisión sobre el tratamiento, no puede acceder a su historia clínica o divulgarla sin su consentimiento y no puede solicitar su traslado a otro establecimiento.

12. Confidencialidad que garantiza que toda la información sobre usted en un centro de salud mental o abuso de sustancias permanezca confidencial y solo se divulgue con su consentimiento. Sin embargo, cierta información puede ser revelada a su abogado, en respuesta a una orden judicial, después de una amenaza de daño a otros u otras circunstancias muy limitadas. También tiene derecho a acceder a su historia clínica.
13. Atención médica adecuada y apropiada de acuerdo con los estándares establecidos dentro de la comunidad.
14. Una oportunidad de hacer ejercicio regular varias veces a la semana y estar al aire libre durante intervalos frecuentes, excepto cuando las inclemencias del clima lo impidan.

COSTO DE LOS SERVICIOS

Si no tiene dinero ni seguro médico, se le seguirán proporcionando servicios de salud mental o por consumo de sustancias. Los centros comunitarios de salud mental que reciben fondos del estado brindan tratamiento y servicios en función de lo que usted puede pagar. Esto se llama una base de pago de escala móvil o tarifa móvil. Cada persona es responsable de pagar parte del costo de su atención, pero si tiene muy poco dinero o no tiene dinero, los servicios se brindan de todas maneras.

Además, los Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHC) que figuran en las páginas 22 a 23 brindan atención médica independientemente de la capacidad de pago de una persona. **Si tiene preguntas o problemas, llame al teléfono de ayuda 888-248-3111.**

SERVICIOS DE REINSECCIÓN

Equipo Multidisciplinario de Servicios de Reinsección (MRST)

Este programa es para personas que salen de prisión y que tuvieron un diagnóstico de trastorno grave de salud mental durante su encarcelamiento. Los servicios consisten principalmente en un programa de salud mental que ofrece evaluación psiquiátrica y gestión de medicamentos y casos sin costo alguno, junto con otras ayudas relacionadas con la reinsección y la vinculación a servicios como terapia, rehabilitación psicosocial, casa club u otro apoyo para el empleo, asistencia para solicitar prestaciones como la Seguridad Social por incapacidad, SNAP (cupones de alimentos/EBT), ayuda para el transporte y la vestimenta y vinculación a recursos de vivienda. Los servicios se brindan en la comunidad. Para determinar la elegibilidad, puede comunicarse con el líder del equipo en el programa MRST.

Fellowship House
5711 S. Dixie Hwy.
South Miami, FL 33143
305-667-1036

Guía de recursos para la reinsección en el sur de Florida

<https://www.pdmiami.com/resources-pd/documents/reentry-resource-guide.pdf>

Evolving Lives Inc.

Evolving Lives, Inc es un proveedor certificado de la División de Rehabilitación Vocacional del Departamento de Educación de Florida. Tenemos un compromiso con el avance del potencial humano.

Servicios de apoyo para el empleo

Evolving Lives se especializa en proporcionar a las empresas los empleados calificados necesarios para su éxito. Buscamos, investigamos y reclutamos empleadores para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y ayudamos a quienes buscan empleo a encontrar el que mejor coincida con sus habilidades. A través de la búsqueda y la creación de empleo, nos especializamos en encontrar un propósito para las personas con discapacidad a través de un empleo significativo.

Evolving Lives ofrece terapia individual, grupal, familiar y matrimonial. Mediante la psicoeducación y las terapias cognitivo-conductuales, podemos empezar a abordar compasivamente actitudes y comportamientos no saludables. Nuestro personal diversificado consta de profesionales multidisciplinarios con licencia que van desde psicólogos clínicos, analistas de comportamiento certificados (BCBA) para tratar problemas de comportamiento, trabajadores sociales clínicos y laborales certificados (LCSW), consejeros certificados en salud mental (LMHC) y profesionales de enfermería avanzada (ARNP); todos participan en la creación de terapias con enfoque de solución a corto plazo para mejorar la comunicación y el funcionamiento individual general más saludable.

123 N. Krome Ave.

Homestead, FL 33030

<https://www.evolvinglives.org/>

FEnriquez@evolvinglives.org

305-310-9005

Fruits of Charity Inc.

Proporciona gestión de casos, servicios de apoyo, educación comunitaria y defensa. Fruits of Charity ha facilitado servicios de alfabetización, formación para el empleo y colocación laboral a jóvenes y adultos con distintas limitaciones y antecedentes. Brindamos recursos a los veteranos que buscan ayuda y educamos a la comunidad sobre la violencia doméstica y su impacto.

- *Servicios de reinserción profesional*
- *Servicios de tutoría:* esto incluye nuestro programa STAND Up para ciudadanos que se reincorporan y el programa de Empoderamiento de la mujer para mujeres que están en riesgo.
- *Programa de alfabetización*
- *Servicios para veteranos*

“A Place to Stay” (Un lugar para quedarse)

Es un entorno de vida independiente libre de alcohol y drogas. Se exige toque de queda.

fruitsofcharityinc@gmail.com

305-771-1452

His Hands His Love (Sus manos, su amor)

Ayuda con muebles y artículos para el hogar a personas necesitadas. Se ofrecen raciones de comida a personas necesitadas. Es posible que haya otra ayuda disponible.

<https://hishandhislove.org/>

305-HIS-HAND/305-447-4263

PAPERS: Servicios de reinserción laboral, prevención y promoción de los derechos de las personas

PAPERS proporciona:

- Escaneo dactilar en vivo con comprobación de antecedentes de nivel 2
- Asistente de vivienda del representante de SOARS en el lugar
- Inserción laboral de segunda oportunidad
- Documentos de respaldo
- Tarjetas de identificación personalizadas
- Referencias de vivienda
- Actividades comunitarias
- Servicios móviles y fuera del horario laboral

www.YourPapers.net

22125 S. Dixie Hwy.

Goulds, FL 33170

786-424-2678

info@yourpapers.net

BENEFICIOS POR DISCAPACIDAD DEL SEGURO SOCIAL

El primer paso en el proceso de solicitud del Seguro Social es determinar si usted es elegible para solicitar los beneficios por discapacidad del Seguro Social según los criterios de calificación y la definición estricta de discapacidad proporcionada por la Administración del Seguro Social. Visite el sitio web www.ssa.gov para obtener más información.

Para calificar para SSI/SSDI (Ingreso de seguridad suplementario/Ingreso por discapacidad del Seguro Social):

- Debe padecer una afección permanente que le impida trabajar.
- Su discapacidad debe haber durado o se espera que dure un mínimo de 12 meses.
- Debe ser incapaz de ganar más que la cantidad anual de actividad lucrativa sustancial (SGA) (consulte el sitio web www.ssa.gov para conocer el monto actual).

El proceso de solicitud de SSI/SSDI puede ser abrumador, por lo que es útil que su administrador de casos lo ayude con este proceso. Muchos administradores de casos en los condados de Miami-Dade y Monroe han sido capacitados en la iniciativa SOAR (SSI/SSDI Outreach, Access, and Recovery). Es importante que le mencione esto a su administrador de casos porque ayudará a que el proceso de solicitud sea más rápido.

Es un candidato SOAR si:

- No cuenta con un historial de aprobación de beneficios.
- Tiene beneficios por discapacidad suspendidos durante un año.
- Le denegaron un reclamo por falta de evidencia médica.

Es útil para su administrador de casos obtener y enviar registros médicos a la Administración del Seguro Social. Deberá firmar una serie de autorizaciones para que el administrador de casos haga estos trámites. Cuanta más información pueda recordar y brindarle a su administrador de casos para la documentación, más exitoso será su proceso de solicitud de SSI/SSDI.

TRATAMIENTO DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS

Los trastornos por consumo de sustancias ocurren cuando el consumo recurrente de alcohol o drogas causa un deterioro clínico y funcionalmente significativo, como problemas de salud, discapacidad e incumplimiento de responsabilidades importantes en el trabajo, la escuela o el hogar. Thriving Mind trabaja para garantizar que las personas afectadas por el trastorno por consumo de sustancias en los condados de Miami-Dade y Monroe puedan acceder a servicios eficaces y compasivos que conduzcan a la recuperación. Thriving Mind tiene contratos con diversos proveedores que ofrecen servicios de desintoxicación, de hospitalización residencial y ambulatorios. El primer paso para obtener estos servicios es ser evaluado por uno de nuestros proveedores o el Servicio de Admisión Central. Consulte las páginas 42 a 46 o la lista de los proveedores de Thriving Mind.

**PARA OBTENER UNA EVALUACIÓN DE
TRATAMIENTO DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS
LLAME AL SERVICIO DE ADMISIÓN CENTRAL AL:
305-694-4880**

Una vez que se realiza una evaluación y se asigna un nivel de atención, las personas se inscriben en una lista de espera para obtener una cama en un centro de hospitalización. Una persona o un cuidador debe llamar a Thriving Mind todos los días para controlar su progreso en la lista de espera.

**PARA LA LÍNEA DIRECTA DE TRATAMIENTO DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE
SUSTANCIAS EN ADULTOS,
LLAME A THRIVING MIND SOUTH FLORIDA AL:
866-833-7477**

Ley Marchman

Ley Marchman: se trata de una petición y declaración jurada para lograr una evaluación involuntaria y la estabilización del abuso de sustancias

La Petición de Evaluación Involuntaria de la Ley Marchman puede presentarse cuando existan razones de buena fe para creer que una persona padece un trastorno por consumo de sustancias, con o sin un trastorno de salud mental concurrente, y que, debido al deterioro, ha perdido el poder de autocontrol con respecto al consumo de sustancias.

Se puede presentar una Petición *Ex Parte* para la Evaluación Involuntaria y Estabilización:

Cuando hay motivos para creer que una persona tiene problemas de consumo de sustancias (con o sin un trastorno mental concurrente) y, debido al problema o trastorno, perdió el poder de autocontrol con respecto al trastorno por consumo de sustancias. Y

1. Necesita servicios para abordar trastornos por consumo de sustancias y, debido al problema del consumo de sustancias, el juicio de la persona está tan alterado que la persona es incapaz de apreciar la necesidad de servicios para trastornos por consumo de sustancias y es incapaz de tomar una decisión racional al respecto. O
2. Sin cuidados ni tratamiento, es probable que sufra desatención o se niegue a cuidar de sí mismo; y que dicha desatención o negativa suponga una amenaza de daño sustancial para sí mismo; y que no sea evidente que dicho daño pueda evitarse mediante la ayuda de familiares o amigos, o que exista una

probabilidad sustancial de que la persona haya infligido, intentado infligir o amenazado con infligir, o, a menos que sea ingresada, sea probable que inflija, daño físico a sí misma o a otro.

La petición solo puede ser presentada por:

El cónyuge o tutor de la persona, cualquier pariente de la persona, un director de un proveedor de servicios con licencia, un médico privado o cualquier adulto que tenga conocimiento personal directo del impedimento por consumo de sustancias de la persona. En el caso de un menor, solo los padres, el tutor legal/custodio o el proveedor de servicios con licencia pueden presentar una petición.

¿Cuándo y dónde presentar una Petición de Evaluación y Estabilización Involuntaria o una Petición de Estabilización Involuntaria?

Tratamiento: puede presentar una Petición de Evaluación y Estabilización Involuntaria en las oficinas de la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m. Para obtener más información sobre la Ley Marchman, visite <https://www.jud11.flcourts.org/Marchman-Act>

No se requiere el pago de una tarifa para presentar una Petición de Evaluación y Estabilización Involuntaria. La falta de comparecencia del peticionario a la audiencia dará lugar a la desestimación de la petición.

IDEA Exchange

IDEA Exchange Miami ofrece una serie de servicios de prevención en su sede principal y en su unidad móvil, como pruebas anónimas de VIH y hepatitis C, kits de inyección segura, atención básica de heridas, preservativos, prevención de sobredosis y derivación a rehabilitación y tratamiento. Visite <https://med.miami.edu/departments/medicine> para obtener más información.

Emergencias por intoxicación

Es importante recordar que, de acuerdo con la Ley de Trabajo y Tratamiento Médico de Emergencia (EMTALA), no se puede rechazar a una persona con un trastorno por consumo de sustancias que es llevada a un hospital mientras está gravemente intoxicada. Estas emergencias deben ser tratadas como emergencias médicas por el departamento de emergencias del hospital. Para una internación por desintoxicación, la policía o el personal de emergencia deben llamar con anticipación a los centros para asegurarse de que haya una cama disponible.

Distribución de naloxona

La sobredosis de drogas es una epidemia nacional, y cada vez más floridanos pierden la vida por sobredosis; usted puede ayudar a salvar una vida con naloxona. La naloxona es un medicamento que revierte las sobredosis y salva vidas. Visite <https://isavefl.com/> para encontrar agencias y centros de salud conductual que distribuyan naloxona a la comunidad de forma gratuita.

Never Use Alone

Never Use Alone Inc. brinda servicios de promoción, educación, divulgación, capacitación y apoyo directo para la reducción de daños por consumo de sustancias a las personas que consumen sustancias, sus cuidadores y defensores. Su visión es acabar con la mortalidad por sobredosis accidental y la emergencia de salud pública por consumo de opioides.

Never Use Alone dispone de una línea directa a la que pueden llamar las personas que tienen un trastorno por consumo de sustancias cuando las consumen. Si la persona deja de responder, la persona que la atendió llamará al 911 para que reciba asistencia por sobredosis. Para obtener más información, visite www.neverusealone.com o llame al 800-484-3731.

Además, las personas pueden llamar a la **línea de Mady**, una línea directa para que las personas llamen cuando tengan dificultades con un trastorno por consumo de sustancias, y solo necesiten hablar con alguien que haya sufrido algo similar y comprenda. Todos los operadores han vivido la experiencia del SUD y pueden brindar ayuda. NO son terapeutas o psicólogos con licencia, y no están afiliados a ningún centro de tratamiento. Nunca intentarán presionarlo para que vaya al tratamiento. Es una línea directa donde encontrará a alguien que lo escuche. Llame al 800-943-0540 para obtener más ayuda.

Grupos de apoyo

Hijos adultos de alcohólicos y familias disfuncionales

Hijos Adultos de Alcohólicos (ACA)/Familias Disfuncionales es un programa de doce pasos y doce tradiciones, de personas que crecieron en hogares disfuncionales. Se reúnen para compartir su experiencia de crecer en un ambiente donde el abuso, la negligencia y el trauma eran una realidad. <https://adultchildren.org/meeting-search/>

Al-Anon es para amigos y familiares de personas que tienen problemas con el alcohol.

305-663-1432

www.alanonsofla.org

Alcohólicos Anónimos

Alcohólicos Anónimos es un grupo de hombres y mujeres que comparten sus experiencias, fortaleza y esperanza de poder resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

305-461-2425

www.aamiamidade.org

Llame al 305-296-8654 para obtener información sobre grupos en el condado de Monroe.

www.aafloridakeys.org

Codependencia Anónima (CODA)

CODA es un programa de recuperación de la codependencia, donde cada uno de nosotros puede compartir su experiencia, fortaleza y esperanza en nuestros esfuerzos por encontrar libertad donde ha habido esclavitud y paz donde ha habido confusión, en nuestras relaciones con los demás y con nosotros mismos.

<https://coda.org/>

Recuperación Anónima Asistida por Medicamentos (MARA)

Muchas personas que utilizan la ciencia basada en la evidencia para ayudar en su recuperación a veces se sienten incómodas en su vida cotidiana. Además, una gran cantidad de personas en este camino de sanación se han sentido incómodas incluso en las reuniones de recuperación tradicionales. En Recuperación Anónima Asistida por Medicamentos (MARA), ¡todos son bienvenidos! <https://www.mara-international.org/>

Miami Recovery Project

MRP ofrece una variedad de grupos de apoyo durante la semana junto con apoyo individual de compañeros. Llame al 305-967-8509 para obtener más ayuda.

<https://www.mrprco.org/>

Naranon es para amigos y familiares de personas con problemas de narcóticos.

<http://www.nar-anon.org/>

Narcóticos Anónimos

Narcóticos Anónimos es un grupo de hombres y mujeres que comparten sus experiencias, fortaleza y esperanza de poder resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse de la adicción.

305-265-9555

www.namiami.org

Llame al 1-866-584-2411 para obtener información sobre grupos en el condado de Monroe.

SMART Recovery

SMART Recovery (Recuperación SMART) es una organización centrada en la educación y las reuniones de apoyo para personas que tienen un trastorno por consumo de sustancias, para que puedan experimentar "la vida más allá de la adicción".

[Localizador de reuniones](#)

SERVICIOS DE TELÉFONO INALÁMBRICO

Servicio de Assurance Wireless

Assurance Wireless es un programa federal de ayuda Lifeline presentado por Virgin Mobile y respaldado por el Fondo Federal de Servicio Universal. Llame al 888-321-5880 o visite el sitio web www.assurancewireless.com para comprobar si cumple los requisitos.

Servicio SafeLink Wireless

SafeLink Wireless hace que el servicio telefónico inalámbrico sea más accesible ofreciendo el servicio Lifeline para personas que cumplan determinados requisitos. El programa Lifeline está a disposición de las personas que cumplan los requisitos.

Califica para el servicio Lifeline en su área si ya participa en uno de los siguientes programas de asistencia:

- Asistencia federal para vivienda pública (Sección 8)
- Cupones de alimentos del Programa de asistencia nutricional suplementaria (SNAP)
- Ingreso de seguridad suplementario (SSI)
- Medicaid
- Beneficio de pensión para veteranos y sobrevivientes

Si desea solicitar Safelink Wireless, llame al 800-Safelink (723-3546) o visite su sitio web en www.safelinkwireless.com.

TRANSPORTE

Pases de autobús

Compre un pase de tránsito en línea en la tienda de tránsito o descargue la aplicación GO Miami-Dade en su teléfono móvil. Los pases de tránsito también están disponibles en cualquier estación de Metrorail, centros de servicios de transporte y puntos de venta, o por teléfono llamando al centro financiero de la tarjeta EASY. Los descuentos están disponibles para los empleados del condado de Miami-Dade, los veteranos, las personas mayores, los beneficiarios de Medicare, los estudiantes y la mayoría de las personas con discapacidad. **Para obtener más información, visite <https://www.miamidade.gov/global/transportation/transit-pass.page>.**

Las personas mayores y los beneficiarios del Seguro Social pueden viajar gratis en el transporte con una tarjeta Golden Passport EASY.

Las solicitudes deben hacerse en persona en un centro de servicios de transporte, centro de servicio 311 o en la oficina del NET (Equipo de Mejoras para el Vecindario) de la ciudad de Miami. Cuando presente su solicitud, se le tomará una foto. Su imagen aparecerá en su nueva tarjeta. Visite

https://www.miamidade.gov/global/service.page?Mduid_service=ser1519934358967260 para obtener más información.

Debe presentar lo siguiente:

- Una identificación válida vigente de Florida
- Tarjeta del Seguro Social
- Una copia impresa actual de la Administración del Seguro Social que verifica la elegibilidad. Debe proporcionar una prueba de que sigue siendo elegible cada año.
- Los niños elegibles deben tener una identificación de la escuela o una identificación de Florida.

Todos los veteranos con baja honorable que sean residentes permanentes del condado de Miami-Dade y cuyos ingresos anuales sean de \$29,454 o menos son elegibles para viajar en los autobuses y en el Metrorail de forma gratuita con la tarjeta Patriot Passport EASY. Para obtener esta tarjeta, debe solicitarla personalmente en un Centro de Servicio de Transporte.

Debe presentar lo siguiente:

- Una identificación válida vigente de Florida
- Comprobante de ingresos
- El formulario DD214 o VA 1010 como comprobante de una baja honorable
- Tarjeta del Seguro Social
- Una carta de discapacidad relacionada con el servicio, si es discapacitado

Si tiene preguntas, llame al **786-469-5151** de lunes a viernes, de 8 a. m. a 4:30 p. m. Si vive en los Cayos de Florida (condado de Monroe), visite el [Departamento de Transporte \(DOT\) del condado de Monroe](#) para obtener información sobre la tarifa de autobuses y sus rutas. Si tiene otras necesidades de atención al cliente, comuníquese directamente con el DOT en los Cayos al **305-809-3910**.

Servicio de transporte especial (STS)

En los condados de Miami-Dade y Monroe, el Servicio de transporte especial (STS) está disponible para personas con una discapacidad física, mental o intelectual que no puedan viajar en autobús, Metrorail o Metromover. Cualquier residente cuya discapacidad le impida viajar en vehículos de tránsito regular califica

para STS. Los residentes con discapacidades temporales también pueden ser elegibles para este servicio. Para inscribirse en el Programa STS, debe completar el formulario de solicitud de STS en

https://www.miamidade.gov/transit/library/pdfs/misc/sts_application.pdf. También puede llamar al Departamento de Tránsito de Miami Dade al 786-469-5000 (1-800-955-8771 para usuarios de TTY o personas con problemas de audición) y solicitar que se le envíe por correo una solicitud de inscripción. STS ofrece:

- Viajes compartidos
- Viajes de puerta a puerta
- Vehículos accesibles
- Disponible los 7 días de la semana, las 24 horas del día; llame para conocer el horario de los días festivos
- Llame al 786-469-5000 o al 305-871-1111 para hacer reservas

STS está disponible en la mayor parte del condado de Miami-Dade, en algunas partes del Sur del condado de Broward y en los Cayos Superiores a los del Medio del condado de Monroe. Use STS para viajes a citas médicas, la escuela, el trabajo, compras, negocios o recreación. Las minivans con aire acondicionado, los autobuses pequeños, las camionetas equipadas con elevadores y los sedanes transportan a los pasajeros con discapacidades de forma segura en un ambiente limpio y libre de humo. Generalmente, las recogidas se realizan dentro de los 30 minutos de la hora programada, pero debe llamar para confirmar. Para obtener más información sobre el transporte para personas con necesidades especiales en el condado de Monroe, visite <https://www.monroecounty-fl.gov/142/Transportation>.

SERVICIOS PARA VETERANOS

Asuntos de Veteranos de Miami-Dade: En el Sistema Sanitario de Asuntos de Veteranos (VA) de Miami, nuestros equipos de atención médica cuentan con una amplia experiencia y se guían por las necesidades de los veteranos, sus familias y cuidadores. Encuentre un centro de salud en su zona y gestione su salud en línea. Inscribese para recibir información sobre eventos y actualizaciones de la comunidad.

1201 NW 16th Street

Miami, FL 33125-1624

Cómo llegar (Google Maps)

305-575-7000

Asistencia sanitaria a veteranos: 877-741-3400

Atención de salud mental: 305-575-7000, ext. 3914 <https://www.va.gov/miami-health-care/>

Servicios para Veteranos del condado de Miami-Dade: el Programa de Servicios para Veteranos de CAHSD ayuda a los veteranos y a sus familias (cónyuge, hijos, viudas, padres de veteranos) a solicitar beneficios y presentar reclamaciones y apelaciones ante el Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos. Contacto: 305-756-2830

Para conocer las ubicaciones, visite: [Servicios para veteranos del condado de Miami-Dade](#)

Proyecto REBIRTH: Su misión es ayudar a los veteranos militares, socorristas y sus seres queridos. Proporcionamos un enfoque holístico e integrador de la recuperación, y brindamos apoyo por todas las vías para alcanzar los objetivos de un combatiente.

Visite: <https://rebirthusa.org/>

LÍNEAS DE APOYO

Una línea de apoyo es un número de teléfono al que se llama para mantener una conversación con alguien que puede proporcionar contención en momentos difíciles. Tanto si está en crisis como si solo necesita alguien con quien hablar, una línea de apoyo puede ayudarle. Las líneas de apoyo son atendidas por compañeros capacitados que han pasado por sus propios problemas de salud mental y saben lo que es necesitar ayuda.

Línea de crisis de Florida Central disponible 24/7

407-425-2624

Línea de apoyo CLEAR

Línea gratuita de apoyo en todo el estado de Florida

Número: 800-945-1355

Horario: de 4 p. m. a 10 p. m. (hora del Este). Todas las noches del año, incluidos los días festivos.

Línea SETH de MHA: lunes a viernes, de 6 p. m. a 10 p. m.

954-578-5640

PLAN DE ACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL BIENESTAR (WRAP)

WRAP es un sistema de autogestión y recuperación desarrollado por un grupo de personas que tenían desafíos de salud mental y que luchaban por incorporar herramientas y estrategias de bienestar en sus vidas. WRAP está diseñado para:

- Disminuir y prevenir sentimientos y comportamientos preocupantes
- Aumentar su fuerza emocional
- Mejorar su calidad de vida
- Ayudarlo a alcanzar sus metas y sueños en la vida

Los cinco conceptos clave de WRAP son:

- Esperanza
- Responsabilidad personal
- Educación
- Autodefensa
- Apoyo

Cualquiera puede desarrollar un Plan de Acción para la Recuperación del Bienestar (WRAP) personal. Puede optar por tener colaboradores y profesionales de la salud que lo ayuden a crear su WRAP. Thriving Mind South Florida alienta al personal de las agencias a que se capacite para facilitarle a usted los grupos WRAP. Esto puede ayudarle con su proceso de recuperación en la comunidad. Llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111 si está interesado en los grupos WRAP o en la capacitación en esta área.

MUJERES, BEBÉS Y NIÑOS (WIC)

Mujeres, bebés y niños (WIC) es un programa de nutrición financiado con fondos federales. El programa WIC ofrece lo siguiente de forma gratuita: alimentos saludables, educación y asesoramiento nutricional, apoyo a la

lactancia materna y derivación a servicios sanitarios y comunitarios. Los clientes de WIC de Florida usan una tarjeta WIC EBT (transferencia electrónica de beneficios) para comprar alimentos aprobados por WIC en supermercados autorizados.

El programa WIC es para:

- Mujeres embarazadas o en período de lactancia
- Mujeres que han estado embarazadas recientemente
- Bebés menores de 12 meses de edad
- Niños menores de 5 años

Para ser elegible para el programa WIC, debe cumplir con sus pautas de ingresos. Si actualmente es beneficiario de Medicaid, asistencia temporal en efectivo o cupones para alimentos, es automáticamente elegible. Sin embargo, no es obligatorio participar en ninguno de estos programas para cumplir los requisitos de ingresos del programa WIC.

Para hacer una cita para el programa WIC: Teléfono: 786-336-1300, de lunes a viernes: de 7:15 a. m. a 5 p. m. Sitio web <https://miamidade.floridahealth.gov/programs-and-services/wic/index.html>

DIRECTORIO DE PROVEEDORES DE SERVICIOS FINANCIADOS POR THRIVING MIND

Thriving Mind financia una variedad de servicios que se describen a continuación, o puede hacer clic en el código QR a la derecha para ir al sitio web donde encontrará una lista actualizada de servicios:



Servicios de desintoxicación

Los servicios de desintoxicación ayudan a las personas con problemas por consumo de sustancias en sus intentos de superar los efectos de ese consumo.

Tratamiento asertivo comunitario de Florida (FACT)

Estos servicios de atención no residencial están disponibles las 24 horas, los siete días de la semana, e incluyen servicios de apoyo, rehabilitación y tratamiento comunitarios proporcionados por un psiquiatra, administradores de casos, enfermeras y pares especialistas. Estos servicios se brindan a personas con una enfermedad mental grave y persistente y/o a personas con trastornos por consumo de sustancias. La inscripción en el equipo FACT se realiza únicamente a través de referencias.

Servicios para pacientes ambulatorios

Los servicios ambulatorios están diseñados para mejorar el funcionamiento de las personas con trastornos de salud mental y/o por consumo de sustancias. Estos servicios generalmente se brindan a través de citas regulares programadas, con arreglos para visitas no programadas durante momentos de mayor estrés o crisis.

Servicios de prevención

Los programas de prevención implican estrategias dirigidas a nivel individual o comunitario que intentan prevenir el desarrollo de problemas de consumo de sustancias y promover un desarrollo saludable de los individuos, las familias y las comunidades.

Servicios residenciales

Los servicios residenciales brindan un entorno no hospitalario estructurado, similar a un hogar, con supervisión las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Apoyo en la vida diaria/vivienda

Los servicios de apoyo en la vida diaria/vivienda ayudan a las personas con trastornos por consumo de sustancias o problemas de salud mental en la selección de la vivienda de su elección. Estos servicios también brindan el apoyo necesario para asegurar su transición continua y una vida exitosa en la comunidad.

La siguiente es una lista de proveedores financiados por Thriving Mind en el momento de la publicación de este manual. Para obtener la lista más actualizada de proveedores y su información de contacto, visite nuestro sitio web en <https://thrivingmind.org/providers> o llame a la línea de ayuda de Thriving Mind al 888-248-3111 para obtener más ayuda.

Programa de defensa

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios por consumo de sustancias para adultos

Servicios ambulatorios de salud mental para niños, servicios ambulatorios por consumo de sustancias para niños

Servicios de prevención

305-704-0200

Ministerios de la familia AGAPE

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios por consumo de sustancias para adultos

Servicios residenciales de salud mental para adultos, servicios residenciales por consumo de sustancias para adultos

305-235-2616

Banyan Health Systems

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios ambulatorios de salud mental para niños, servicios ambulatorios por consumo de sustancias para niños

Servicios residenciales por consumo de sustancias para adultos, servicios de desintoxicación

305-774-3400

Behavioral Science Research Institute

Servicios de prevención

786-717-5599

Better Way of Miami, Inc.

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios residenciales por consumo de sustancias para adultos

305-634-3409

CARRFOUR

Apoyo en la vivienda para adultos con problemas de salud mental,
Apoyo en el empleo, administración de casos
305-371-8300

Catholic Charities of the Archdiocese of Miami-Dade (Caridades Católicas de la Arquidiócesis de Miami-Dade)

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias
305-795-0077
Servicios residenciales de salud mental para adultos
Servicios residenciales por consumo de sustancias para adultos
305-754-2444

Center for Family and Child Enrichment, Inc. (CFCE)

Servicios ambulatorios de salud mental para niños
Servicios ambulatorios por consumo de sustancias para niños
Servicios de prevención
305-624-7450

Citrus Health Network

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos y niños
Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias
Tratamiento asertivo comunitario de Florida
Servicios residenciales de salud mental para adultos y niños
Servicios de prevención
305-825-0300

Community Health of South Florida, Inc. (CHI)

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios por consumo de sustancias para adultos
Servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA, servicios de desintoxicación
305-253-5100

Comprehensive Psychiatric Center

Tratamiento asistido por medicamentos y servicios por consumo de sustancias para adultos
305-651-2332

Concept Health Systems, Inc.

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias, servicios ambulatorios de salud mental para adultos
Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias,
Servicios de prevención, servicios residenciales de salud mental para adultos
Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias
Servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA para niños
305-825-7770

Devereux Foundation, Inc.

Servicios residenciales de salud mental para niños

321-242-9100

Douglas Gardens Community Mental Health Center of Miami Beach, Inc.

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos

Servicios residenciales de salud mental para adultos

305-531-5341 (Beach)

305-403-0654 (Norte de Miami)

Federation of Families (Federación de Familias)

Servicios de apoyo a la infancia

786-802-3448

Fellowship House

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Tratamiento asertivo comunitario de Florida

Servicios residenciales de salud mental para adultos

305-667-1036

Fresh Start of Miami-Dade, Inc.

Salud mental para adultos, centro de acogida, apoyo entre pares

305-623-9937

Gang Alternative, Inc.

Servicios de prevención

305-391-2375

Guidance Care Center, Inc. (Condado de Monroe)

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias,

Servicios ambulatorios de salud mental para niños, servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias

Servicios residenciales de salud mental para adultos, servicios de desintoxicación

Servicios de prevención, servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA,

Apoyo en la vivienda

305-434-7660

Healthy Start Coalition of Miami-Dade

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios de prevención

305-541-0210

Here's Help, Inc.

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias,

Servicios residenciales para niños por consumo de sustancias

305-685-8201

Hialeah Community Coalition, Inc.

Servicios de prevención

305-785-6969

Jackson Health System

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios por consumo de sustancias para adultos

Salud mental en niños en régimen ambulatorio

Servicios ambulatorios por consumo de sustancias para niños

Servicios de desintoxicación

305-585-5355

Jessie Trice Community Health Center, Inc.

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias, servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias

305-637-6400

Jewish Community Services

Servicios ambulatorios de salud mental y para el consumo de sustancias en niños, servicios ambulatorios de salud mental y para el consumo de sustancias para adultos, 988, 211

305-576-6550

Key Clubhouse of South Florida

Salud mental para adultos, casa club

305-693-3508

Casa de acogida para mujeres Lotus House

Salud mental para pacientes ambulatorios

305-438-0556

Departamento de Servicios Humanos de Acción Comunitaria del Condado de Miami-Dade

Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios residenciales por consumo de sustancias para pacientes adultos hospitalizados

786-469-4600

Departamento de Servicios de Menores del Condado de Miami-Dade

Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias (evaluaciones)

305-755-6200

Miami-Dade Homeless Trust

Ayuda comunitaria

305-375-1490

Miami Recovery Project

Consumo de sustancias en adultos, apoyo entre pares

305-967-8509

Monroe County Coalition, Inc.

Servicios de prevención

305-849-5929

NAMI Miami-Dade

Prevención, ayuda comunitaria

305-665-2540

New Hope CORPS, Inc.

Tratamiento residencial para adultos por consumo de sustancias,

Servicios residenciales de salud mental para adultos,

Tratamiento asistido con medicación para adultos, tratamiento ambulatorio de salud mental para adultos

Tratamiento ambulatorio para adultos por consumo de sustancias

Servicios de intervención temprana contra el VIH en adultos

786-243-1003

New Horizons Community Mental Health Center, Inc.

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Salud mental en niños en régimen ambulatorio

Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias

305-635-7444

Passageway Residence of Dade County, Inc.

Servicios residenciales de salud mental para adultos

305-635-9106

Residing Hope

Centro residencial de salud mental infantil

386-668-4774

Sandy Pines Residential Treatment Center

Centro residencial de salud mental infantil

561-744-0211

South Dade One Voice Community Coalition

Servicios de prevención

305-307-1497

South Florida Wellness Network

Consumo de sustancias en adultos, apoyo entre pares
305-239-8655

Universidad de Miami, Mailman Center for Child Development
Servicios ambulatorios de evaluación de salud mental para adultos y niños
305-284-4315

The Village South, Inc./Westcare Florida
Servicios ambulatorios de salud mental para adultos
Servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias
Salud mental en niños en régimen ambulatorio
Servicios ambulatorios para niños por consumo de sustancias
Servicios de prevención
Servicios de intervención temprana para el VIH/SIDA
Equipos de respuesta móvil
305-573-3784

OTROS PROVEEDORES DE LA COMUNIDAD (no financiados por Thriving Mind)

Llame al proveedor para confirmar el servicio.

Camillus House, Inc.

Servicios ambulatorios de salud mental para adultos, servicios ambulatorios para adultos por consumo de sustancias

Servicios residenciales de salud mental para adultos,

Servicios residenciales para adultos por consumo de sustancias

305-374-1065

Hope for Miami

Servicios de prevención

786-388-3000

Informed Families / The Florida Family Partnership, Inc.

Servicios de prevención

305-856-4886

Institute for Child and Family Health, Inc. (ICFH)

Servicios ambulatorios de salud mental para niños, servicios de prevención

305-685-0381